



reconocimiento  
**travel.k**  
Mejor lugar o destino de  
Categoría Turismo de  
PRIM

**ALCANTARA**  
**ALCANTARA**

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

# CONTENIDO

1. A MIS MANDANTES.....	3
2. MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
3. RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE.....	6
4. ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD.....	10
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.....	11
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.....	15
c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal.....	27
Presidente de la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo.....	28
Presidente de la Comisión Permanente Municipal de Tránsito transporte y Seguridad Vial.....	31
Presidente de la Comisión Permanente Municipal de Turismo..	32
Miembro de la Comisión Permanente Municipal de Obras Públicas.....	33
Miembro de la Comisión Permanente Municipal de Planificación y Presupuesto.....	34
Miembro de la Comisión Permanente Municipal de Urbanismo..	35
Miembro de la Comisión Permanente Municipal de Espectáculos Públicos, Higiene y Salud.....	36
Miembro de la Comisión Permanente Municipal de Deportes....	37
Miembro del Directorio de la Empresa Pública "Movilidad de Manta EP".....	38
Eventos como Delegado del Alcalde.....	40
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.....	45
5. ESPECIAL MANTA CENTENARIA.....	88



“El Ecuador democrático, capaz de dar lecciones históricas de humanismo, trabajo y libertad”

Jaime Roldós

## A MIS MANDANTES

El 2022 un año que quedará marcado en la retina de nuestra memoria, llegamos al Centenario, el punto en el que marcamos un antes y un después como ciudad. Me siento un hombre afortunado de haber nacido en Manta, de ser de esta ciudad que encanta, no solo por lo lindo de sus paisajes sino por lo echada para adelante y la maravilla de su gente. No se imaginan lo agradecido que estoy con cada uno de ustedes, porque me permitieron vivir un sueño que seguramente desde niño, todos tenemos: servir a Manta. Llevo en mi corazón, los mejores recuerdos de este lindo trabajo que logramos juntos, porque esta concejalía siempre fue, es y será por y para ustedes.



Desde el 2008, contamos con un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucra de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno. La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Con mucha responsabilidad, cumplo con mi deber de rendir cuentas a ustedes, a continuación, en el presente informe de rendición de cuentas se detalla el cumplimiento de las atribuciones otorgadas, mismas que se han realizado en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2022, cada actividad la realicé con compromiso y amor, retribuyendo cada voto de confianza.

# 1. MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

## Constitución de la República del Ecuador

Busca instaurar procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa.

En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

Artículo	Contenido
61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos de poder público.
100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas.
206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.
208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) – (LOCPCCSS)

La LOPC y LOCPCCSS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

Contenido	LOPC	LOPCCSS
CPCCS Establece mecanismos de rendición de cuentas.		Art. 5 numeral 2.
Derecho Ciudadano a la Rendición de cuentas.	Art. 88	
Definición de la rendición de cuentas	Art. 89	Art. 9
Sujetos Obligados a Rendir Cuentas	Art. 90	Art. 11
Objetivos de la Rendición de cuentas	Art. 91	
Contenido de la Rendición de cuentas al nivel político.	Art. 92	Art. 10
Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel programático y operativo	Art. 93	
Mecanismos para rendir cuentas	Art. 94	
Periodicidad	Art. 95	
Sanciones		Art. 11
Monitoreo		Art. 12
El libre acceso a la información pública.	Art. 96	
Principios generales del acceso a la información.	Art. 97	
Transparencia de la administración pública		
Funciones de las Asambleas locales: Organizar Rendición de cuentas.	Art. 60 numeral 4	

Tabla 2 LOPC y LOCPCCSS



### Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

Este Código establece los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos en el marco de la gestión institucional.

Artículo	Contenido
13	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
42 literal g	Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.
110	Ejercicio presupuestario.
121	Clausura del Presupuesto.
148	Establecer lineamientos de Rendición de Cuentas.

Tabla 3 Fuente Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas

### Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas.

Artículo	Contenido
1	Principios
3	Ámbito de aplicación de la ley.
4	Principios de aplicación de la ley
5	Información pública
7	Difusión de la información pública.

Tabla 4 : Fuente Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

### Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El vigente COOTAD y sus reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57 literal m) y 58 respectivamente.

Artículo	Contenido
57 literal m	Atribuciones del concejo municipal
58	Atribuciones de los concejales o concejales

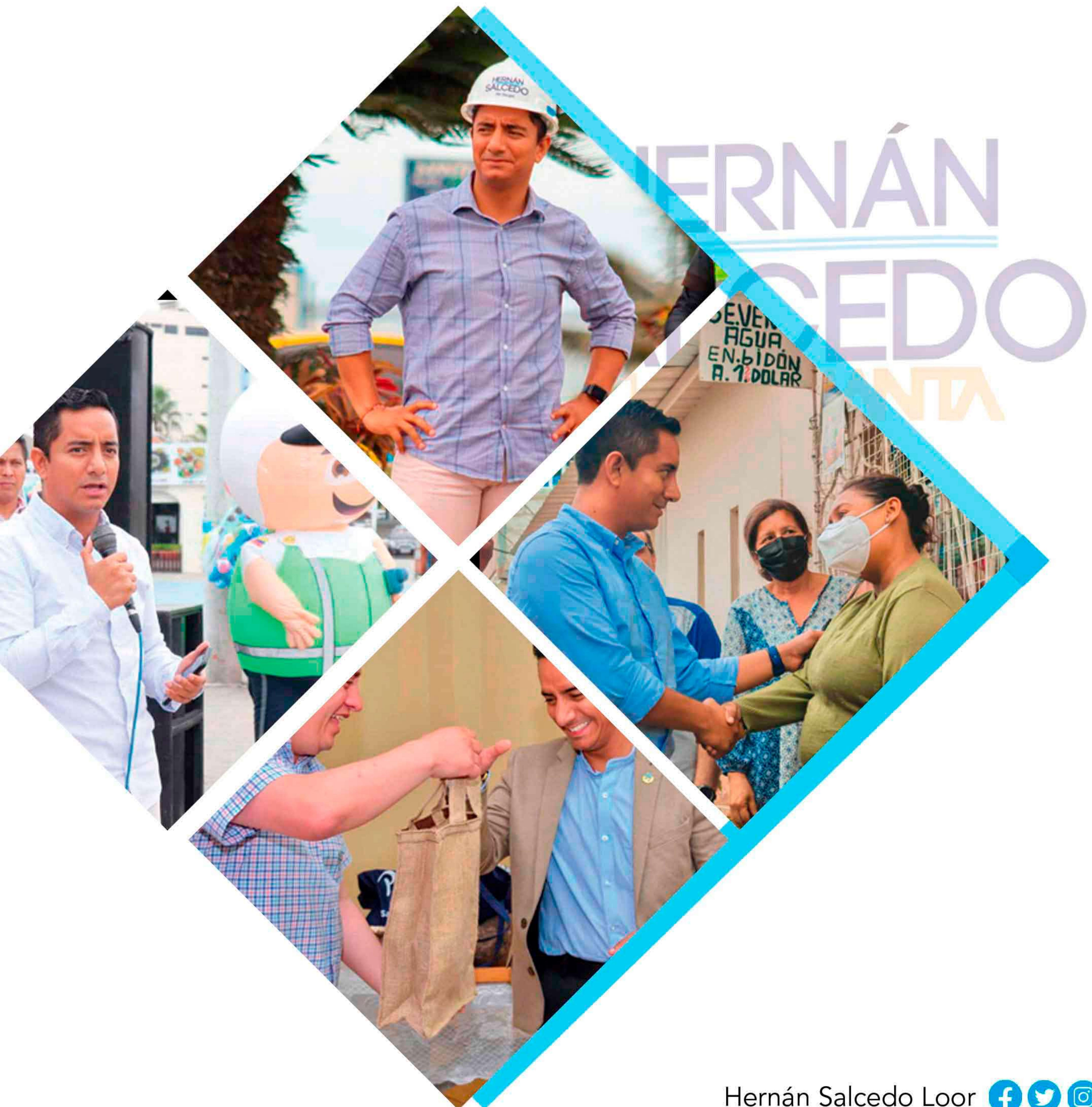
Tabla 5 Fuente COOTAD



# RESUMEN

## Plan de trabajo

### PRESENTADO AL CNE



Mi programa de gestión está dirigido a la población de este Gobierno Autónomo Municipal como una alternativa de desarrollo que propone mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Manta armonizando sus actividades con el entorno en el que viven colocando como centro de atención y priorización las personas.

Presenté propuestas que se pueden cumplir teniendo en cuenta en prospectiva la construcción de un Manta que cuida el medio ambiente, se desarrolla económicamente y sobre todo es responsable social; esto es posible ejecutando y poniendo en marcha la capacidad de gestión, formulación, planeación, seguimiento y control de los diferentes proyectos en el contexto económico, social, político, cultural y educativo de nuestro municipio.

### **OBJETIVO GENERAL**

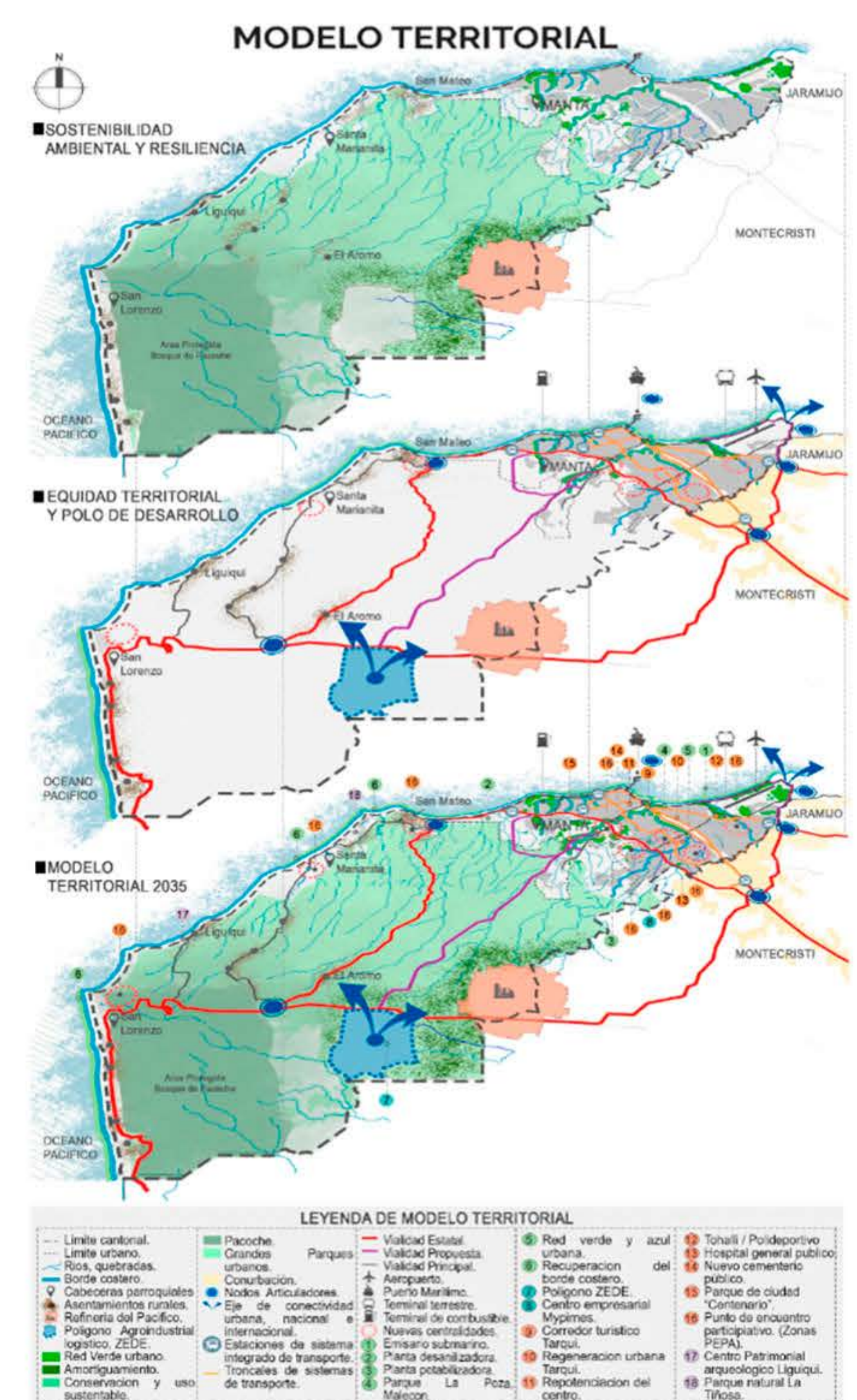
Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta.

No.	Objetivos específicos	Cumplida
1	Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.	✓
2	Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria	✓
3	Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal	✓
4	Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo.	✓
5	Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente.	✓
6	Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley.	✓

Tabla 6 Fuente Plan de Trabajo presentado a CNE

El porcentaje de ejecución del plan de trabajo presentado al CNE es del 99% de cumplimiento a la fecha, con la tranquilidad del deber cumplido y de haber respondido responsablemente al voto de confianza de cada uno de mis mandantes, no solo en la tarea legislativa con más de doce proyectos de ordenanza presentados, sino en la tarea de fiscalización, con acciones contundentes, llegando incluso a los organismos de control; las ayudas técnicas, sociales, educativas que se han entregado en este periodo son muestras del compromiso y cumplimiento de mis funciones, mismas que han sido ampliamente difundidas en los canales oficiales de la concejalía, manteniendo siempre el contacto y contemplando la participación ciudadana.

Dando cumplimiento al objetivo del Plan de Trabajo presentado al CNE, debo manifestar que uno de los mayores logros dentro de esta administración como concejal electo es la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2035 que se enmarca en el contexto legal nacional para el desarrollo y ordenamiento territorial vigente, se alinea con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", "Creando Oportunidades" y los lineamientos del Plan de Gobierno de la actual administración municipal; e incorpora principios y enfoques de acuerdos internacionales como la nueva Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Se establece la visión de la ciudad a partir del diagnóstico estratégico del territorio y la descripción del Modelo Territorial actual que presenta de manera sistematizada la realidad actual del cantón a través de la identificación de sus carencias, deficiencias y potencialidades, se formula la propuesta de desarrollo que comprende la visión y de los objetivos estratégicos, la definición de políticas y estrategias sectoriales que se precisan o concretan a través de la definición programática, con la respectiva definición de metas e indicadores.



Manta un lugar para vivir y triunfar; sostenible, resiliente, próspero que genera oportunidades y bienestar para todos en armonía con su medio ambiente, apoyada por su institucionalidad pública-privada; y, orgullosa de su historia y porvenir. Se constituye en un Nuevo Polo de Desarrollo Nacional articulado al mundo y que integra y fomenta la producción regional, aportando al crecimiento económico del Ecuador.

En busca de un planteamiento integral que reconozca las determinaciones de la planificación nacional, los planteamientos de la administración municipal y los compromisos del país suscritos con organismos y agendas internacionales, el PDOT reconoce en su formulación los siguientes principios generales:

- La Sostenibilidad
- Integralidad Territorial
- Ciudad inteligente
- Prosperidad y Oportunidades para Todos
- Equidad territorial
- Seguridad y Resiliencia
- Corresponsabilidad

El porcentaje de cumplimiento de mi plan de trabajo es del 99% como lo mencioné en párrafos anteriores, porcentaje debido a los mecanismos de rendición de cuentas planteados en el Plan de trabajo presentado en el 2019 ante el CNE; ya que no se pudo realizar la transmisión de todas las sesiones de Concejo Municipal en televisión abierta a nivel provincial; debido principalmente a que no es una atribución otorgada por la ley en mi calidad de concejal y además la falta de recursos propios para realizar la contratación de televisión en señal abierta, situación que ha sido ampliamente manifestada en cada proceso de rendición de cuentas.

En todo momento, la cercanía con la ciudadanía y medios de comunicación locales, provinciales y nacionales ha sido constante, informando siempre a través de las redes sociales oficiales de la concejalía y de manera directa en los medios de comunicación a través de entrevistas en radio y televisión.

# ATRIBUCIONES Otorgadas por el COOTAD

HERNÁN  
SALCEDO  
100 MANTA

Hernán Salcedo Loor [f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [d](#)



# HERNÁN SALCEDO

100 MANTA

**a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal**



Una de las principales funciones como concejal del Cantón Manta, es participar de las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, aportando sugerencias y recomendaciones en los análisis y debates que se han realizado para la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones.

A continuación, expongo a ustedes el trabajo desarrollado durante el periodo de enero a diciembre de 2022, certificado por Secretaría General:

Concepto	Total
Sesiones Conmemorativas	1 (4 noviembre 2022)
Sesiones Ordinarias	51
Sesiones Extraordinarias	9
Actas Elaboradas	60
Resoluciones Legislativas de Concejo	207
Ordenanzas aprobadas	10

Tabla 1 Fuente Elaboración Propia



# Resumen de las Resoluciones legislativas y actas de las sesiones de concejo Municipal

Fecha	Link	Tipo	Acta
6 de enero 13 de enero 20 de enero 27 de enero	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/FEBRERO22/LOTAIP%20MES%20DE%20ENERO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/FEBRERO22/LOTAIP%20MES%20DE%20ENERO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 153 Acta 154 Acta 155 Acta 156
3 de febrero 10 de febrero 17 de febrero 24 de febrero	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Marzo22/LOTAIP%20MES%20DE%20FEBRERO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Marzo22/LOTAIP%20MES%20DE%20FEBRERO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 157 Acta 158 Acta 159 Acta 160
3 de marzo 10 de marzo 17 de marzo 24 de marzo 31 de marzo	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Abril%202022/LOTAIP%20MES%20DE%20MARZO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Abril%202022/LOTAIP%20MES%20DE%20MARZO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 161 Acta 162 Acta 163 Acta 164 Acta 165
7 de abril 14 de abril 21 de abril 28 de abril	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/mayo-2022/LOTAIP%20MES%20DE%20ABRIL%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/mayo-2022/LOTAIP%20MES%20DE%20ABRIL%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 166 Acta 167 Acta 168 Acta 169
5 de mayo 12 de mayo 19 de mayo 26 de mayo	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/junio2022/LOTAIP%20MES%20DE%20MAYO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/junio2022/LOTAIP%20MES%20DE%20MAYO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 170 Acta 171 Acta 172 Acta 173
2 de junio 9 de junio 16 de junio 23 de junio 25 de junio 30 de junio	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/julio2022/LOTAIP%20MES%20DE%20JUNIO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/julio2022/LOTAIP%20MES%20DE%20JUNIO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 174 Acta 175 Acta 176 Acta 177 Acta 178 Acta 179
7 de julio 14 de julio 21 de julio 28 de julio	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/ago2022/LOTAIP%20MES%20DE%20JULIO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/ago2022/LOTAIP%20MES%20DE%20JULIO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 180 Acta 181 Acta 182 Acta 183
4 de agosto 11 de agosto 11 de agosto 18 de agosto 18 de agosto 25 de agosto	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Sept22/LOTAIP%20MES%20DE%20AGOSTO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Sept22/LOTAIP%20MES%20DE%20AGOSTO%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 184 Acta 185 Acta 186 Acta 187 Acta 188 Acta 189
1 de septiembre 8 de septiembre 15 de septiembre 22 de septiembre 29 de septiembre 30 de septiembre	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Oct22/LOTAIP%20MES%20DE%20SEPTIEMBRE%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Oct22/LOTAIP%20MES%20DE%20SEPTIEMBRE%202022%20DIR.%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo	Acta 190 Acta 191 Acta 192 Acta 193 Acta 194 Acta 195

Fecha	Link	Tipo	Acta
6 de octubre 13 de octubre 13 de octubre 20 de octubre 20 de octubre 27 de octubre	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Nov22/LITERAL%20S%20LOTAIP%20OCTUBRE%202022.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Nov22/LITERAL%20S%20LOTAIP%20OCTUBRE%202022.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 196 Acta 197 Acta 198 Acta 199 Acta 200 Acta 201
10 de noviembre 17 de noviembre 24 de noviembre	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Dic22/LOTAIP%20MES%20DE%20NOVIEMBRE%202022%20DIR%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2022/Dic22/LOTAIP%20MES%20DE%20NOVIEMBRE%202022%20DIR%20DE%20SECRETARIA%20GENERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 202 Acta 203 Acta 204
1 de diciembre 8 de diciembre 9 de diciembre 14 de diciembre 15 de diciembre 22 de diciembre 29 de diciembre 29 de diciembre	<a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2023/enero/LOTAIP%20MES%20DE%20DICIEMBRE%202022%20DIR%20DE%20SECRETARIA%20GENBERAL%20Literal%20s.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/transparencia/lotaip/2023/enero/LOTAIP%20MES%20DE%20DICIEMBRE%202022%20DIR%20DE%20SECRETARIA%20GENBERAL%20Literal%20s.pdf</a>	Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo Sesión extraordinaria virtual del concejo Sesión ordinaria virtual del concejo	Acta 205 Acta 206 Acta 207 Acta 208 Acta 209 Acta 210 Acta 211 Acta 212



# HERNÁN SALCEDO

## 100 MANTA

**b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal**



# PRIMER PROYECTO

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE PROHÍBE EL CONSUMO Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN MANTA, a través del Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0034-M de fecha 31 de marzo de 2022.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El alcohol es considerado una droga socialmente aceptada en nuestro país, su uso se encuentra ampliamente difundido. Al ser el alcohol un producto de consumo masivo y de suma importancia dentro de una cadena compleja de distintos suministros, la cual posee y crea considerables e innumerables puestos de empleo, genera ganancias tanto para productores principales, actores secundarios involucrados en el comercio y todo tipo de intermediarios de este.

Es importante mencionar que a través del pago de impuestos se generan cuantiosos ingresos estatales, según los datos que refleja el Servicio de Rentas Internas; sin embargo, los beneficios obtenidos por la venta y el consumo de este producto están acompañados de costos enormes para los individuos y la sociedad: costos físicos, psicológicos, sociales y económicos; por lo que el alcohol es considerado un producto de naturaleza doble, al ser un artículo de consumo rentable y una fuente de distintos perjuicios para los seres humanos.

El consumo nocivo de alcohol es el principal factor de riesgo para las muertes en varones de 15 a 49 años, las mujeres son más vulnerables a los efectos nocivos del alcohol. Las personas de bajo nivel socioeconómico son más propensas a las consecuencias negativas del consumo nocivo.





En el Ecuador hay 912.000 personas de 12 años en adelante que consumen alcohol según las proyecciones realizadas por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) (2013), de los cuales el 89,7% son hombres y el 10,3% mujeres, la proyección se realizó en base a los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y gastos en hogares urbanos y rurales en el año 2011 - 2012, tomando como referencia aproximadamente 153.000 personas. El 2,5% de la población entre 12 y 18 años consumen algún tipo de bebida alcohólica. porcentaje que aumenta en el grupo de edad entre 19 y 24 años llegando al 12%, entre los 25 a 44 años con el 11,5%. Otro dato interesante revelado es que el 41,8% de las personas que consumen alcohol lo hace de forma semanal.

Los lugares de preferencia de consume se revelan entre los lugares de diversión como discotecas, otros grupos seleccionan espacios públicos y en menor porcentaje sus hogares. El 61,6% adquiere los licores en la tienda del barrio.

El consumo de bebidas alcohólicas se ha convertido en un problema social, sobre todo cuando tiene afectaciones en la seguridad pública, los fines de semana es habitual las llamadas de quejas de ciudadanos porque un grupo de personas se encuentran consumiendo alcohol en el espacio público, en las calles, sin un control, también se ha presentado actos violentos como discusiones, pleitos incluso agresiones con arma blanca o las mismas botellas de licor.

Según los datos proporcionados por Movilidad de Manta EP, en el 2021, de los 740 partes de accidentes de tránsito en el cantón Manta, se refleja un saldo de 340 víctimas: 23 fallecidos, 317 personas lesionadas, donde el 43% de las posibles causas corresponde al impericia o imprudencia del conductor que incluye la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas.



Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0034-M

Manta, 31 de marzo de 2022

PARA: Agustín Anibal Intriago Quijano  
Alcalde de Manta

ASUNTO: Presentación del proyecto de Ordenanza que prohíbe el consumo y expendio de bebidas alcohólicas en los espacios públicos del cantón Manta.

De mi consideración:

El alcohol es considerado una droga socialmente aceptada en nuestro país, no solamente en función de la legislación ecuatoriana que lo establece, dentro de producción, tráfico y uso permitidos, sino también porque su uso se encuentra ampliamente difundido. Al ser el alcohol un producto de consumo masivo y de suma importancia dentro de una cadena compleja de distintos suministros, la cual posee y crea considerables e innumerables puestos de empleo, genera ganancias tanto para productores principales, actores secundarios involucrados en el comercio y todo tipo de intermediarios del mismo.

Es importante mencionar que a través del pago de impuestos se generan cuantiosos ingresos estatales, según los datos que refleja el Servicio de Rentas Internas; sin embargo, los beneficios obtenidos por la venta y el consumo de este producto están acompañados de costos enormes para los individuos y la sociedad: costos físicos, psicológicos, sociales y económicos; por lo que el alcohol es considerado un producto de naturaleza doble, al ser un artículo de consumo rentable y una fuente de distintos perjuicios para los seres humanos.

El consumo nocivo de alcohol es el principal factor de riesgo para las muertes en varones de 15 a 49 años, aunque la evidencia muestra que las mujeres son más vulnerables a los efectos nocivos del alcohol. Las personas de bajo nivel socioeconómico son más vulnerables a las consecuencias negativas del consumo nocivo. El consumo nocivo de alcohol se asocia con una serie de consecuencias sanitarias y sociales, incluyendo las lesiones, las diversas formas de cáncer, la enfermedad crónica del hígado, enfermedades del corazón, la dependencia del alcohol y la violencia doméstica. Según la Organización Panamericana de Salud, se estima que el consumo de alcohol en América es aproximadamente un 40% superior a la media mundial.

En el Ecuador hay 912.000 personas de 12 años en adelante que consumen alcohol según las proyecciones realizadas por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) (2013), de los cuales el 89,7% son hombres y el 10,3% mujeres, la proyección se realizó en base a los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y gastos en hogares urbanos y rurales en el año 2011 - 2012, tomando como referencia aproximadamente 153.000 personas. El 2,5% de la población entre 12 y 18 años consumen algún tipo de bebida alcohólica. porcentaje que aumenta en el grupo de edad entre 19 y 24 años llegando al 12%, entre los 25 a 44 años con el 11,5%. Otro dato interesante revelado es que el 41,8% de las personas que consumen alcohol lo hace de forma semanal.

Los lugares de preferencia de consume se revelan entre los lugares de diversión como discotecas, otros grupos seleccionan espacios públicos y en menor porcentaje sus hogares. El 61,6% adquiere los licores en la tienda del barrio.

El consumo de bebidas alcohólicas se ha convertido en un problema social, sobre todo cuando tiene afectaciones en la seguridad pública, los fines de semana es habitual las llamadas de quejas de ciudadanos porque un grupo de personas se encuentran consumiendo alcohol en el espacio público, en las calles sin un control también se ha presentado actos violentos como discusiones, pleitos incluso agresiones con arma blanca o las mismas botellas de licor. La forma de sanción en la actualidad presenta deficiencias por lo cual la Policía no puede hacer mucho para su prevención, solo en el caso que se presenten hechos muy violentos que ameritan ser consideradas como infracciones graves como ataques con armas hacia las otras personas.

Según los datos proporcionados por Movilidad de Manta EP, en el 2021, de los 740 partes de accidentes de tránsito en el cantón Manta, se refleja un saldo de 340 víctimas: 23 fallecidos, 317 personas lesionadas, donde el 43% de las posibles causas corresponde al impericia o imprudencia del conductor que incluye la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas. Adicionalmente el impacto para Manta que es potencialmente turística

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 22511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ manta.gob.ec



\*Documento firmado electrónicamente por Quijano



Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0034-M

Manta, 31 de marzo de 2022

con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos afecta de manera negativa a la imagen de nuestra ciudad.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 264 numeral 2 determina entre otras competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados la de ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, por su parte la Ordenanza que Regula el Uso de los Espacios Públicos del Cantón Manta en cuanto a la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas en el Cantón Manta sancionada el 28 de enero del año 2016 se encuentra desactualizada en sus regulaciones conforme la normativa nacional y local que sobre esta materia han surgido, por lo que se requiere una norma que este acorde a nuestro ordenamiento jurídico, considerando la realidad actual de nuestro Cantón, y que permita precautelar y controlar el espacio público; y, mantener el orden de nuestro territorio cantonal.

El consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, así como los riesgos asociados a este fenómeno, son un problema que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta debe combatir a través de medidas integrales de prevención, control y sanción. Por lo tanto, se torna necesario desarrollar acciones de regulación mediante un acto normativo eficiente que contribuya a reducir los altos índices de consumo de alcohol en los espacios públicos.

En virtud del antecedente y de conformidad a mis atribuciones establecidas en el Art. 58 literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sírvase encontrar adjunto el proyecto de ORDENANZA QUE PROHÍBE EL CONSUMO Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN MANTA, que fue trabajado conjuntamente con las áreas técnicas correspondientes, así como aportes del Buró Turístico de Manta; con la finalidad, que el mismo sea acogido por su autoridad, y de conformidad a su atribución conferida en el Art. 60 literal c) del COOTAD considere en el orden del día y se someta a debate ante el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernán Vladimír Salcedo Loor  
CONCEJAL

Anexo:  
...expedio\_de\_bebidas\_alcoholicas\_en\_los\_espacios\_publicos\_del\_canton\_manta0376577001648744011.pdf

Copia:  
Sr. Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro  
Secretario General

mm



Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 22511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ manta.gob.ec



\*Documento firmado electrónicamente por Quijano

Adicionalmente el impacto para Manta que es potencialmente turística con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos afecta de manera negativa a la imagen de nuestra ciudad.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 264 numeral 2 determina entre otras competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados la de ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, por su parte la Ordenanza que Regula el Uso de los Espacios Públicos del Cantón Manta en cuanto a la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas en el Cantón Manta sancionada el 28 de enero del año 2016 se encuentra desactualizada en sus regulaciones conforme la normativa nacional y local que sobre esta materia han surgido, por lo que se requiere una norma que éste acorde a nuestro ordenamiento jurídico, considerando la realidad actual de nuestro Cantón, y que permita precautelar y controlar el espacio público; y, mantener el orden de nuestro territorio cantonal.

El consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, así como los riesgos asociados a este fenómeno, son un problema que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta debe combatir a través de medidas integrales de prevención, control y sanción. Por lo tanto, se torna necesario desarrollar acciones de regulación mediante un acto normativo eficiente que contribuya a reducir los altos índices de consumo de alcohol en los espacios públicos.

**ESTADO:**

En revisión, derivado al área técnica para informes correspondientes. Número de trámite: TE310320221459



**VERIFICABLE** 

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid031hK7yZEjygv1cAAkfruitJ78a8VoDhutAEQ7grJJ2Y2xnpe9Svc76VdefVTWH1iNMI>

# SEGUNDO PROYECTO

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA, AUTORIZA Y CONTROLA EL USO DE LAS PLAYAS EN EL CANTÓN MANTA, a través del Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0064-M, de fecha 29 de junio de 2022.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Manta, ciudad turística por excelencia, con clara proyección nacional e internacional, tiene la necesidad de acometer una regulación más actualizada y pormenorizada sobre las playas, dentro de su ámbito competencial, que permitiese conjugar de un lado, el correcto uso de este bien público, con el derecho que todos tienen a disfrutar de éstas, y así mismo con el deber, que el Municipio de Manta tiene de velar por la utilización racional de las mismas, protegiendo y mejorando la calidad de la vida, a la vez que se defiende y restaura el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva; principios consagrados en nuestra Carta Magna.

Las playas de nuestro cantón son un recurso natural, particularmente atractivo y utilizado, que soporta una elevada presión de uso. Ello demanda una especial atención y ordenación institucional por ser un espacio frágil, proclive a desequilibrios, producto de la acción humana y medioambientales, que debe ir acompañado de una garantía de seguridad y prevención en salud, en el uso y disfrute de este espacio.

Actualmente el cantón tiene una ordenanza vigente, que carece de sanciones lo que limita el accionar del personal operativo y de control, siendo necesario actualizar la misma. Se requiere de acciones inmediatas y de manera urgente. Es evidente, además, que los actuales modelos de producción y consumo están ocasionando contaminación con altos costos para la ciudadanía, evidenciado en problemas de salud y en el deterioro del entorno.





En mérito a que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 de Manta se encuentra aprobado, resulta oportuno apuntar los esfuerzos desde las diferentes esferas del GAD Municipal para alcanzar los objetivos planteados por cada uno de los cinco componentes de este. Según los antecedentes del mencionado plan, los principales factores generadores de impactos ambientales en el cantón Manta, son producidos por la ocupación y uso del suelo debido al crecimiento poblacional, especialmente en el área urbana.

Se necesitan políticas públicas y normativas que se enfoquen en la prevención y reducción de todo tipo de contaminación de manera particular en las playas de nuestro cantón. Sin embargo, cualquier acción promovida desde lo público no logrará una disminución en el deterioro ambiental sino se garantiza la participación de los sectores y actores que contribuyen a la contaminación y en cuyas manos están, en gran medida, las soluciones. Por esto, la corresponsabilidad es fundamental para alcanzar las metas propuestas.

Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0064-M  
Manta, 29 de junio de 2022

PARA: Agustín Anibal Intriago Quijano  
Alcalde de Manta

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA, AUTORIZA Y CONTROLA EL USO DE LAS PLAYAS EN EL CANTÓN MANTA

De mi consideración:

Manta, ciudad turística por excelencia, con clara proyección nacional e internacional, tiene la necesidad de acometer una regulación más actualizada y pormenorizada sobre las playas, dentro de su ámbito competencial, que permitiese conjugar de un lado, el correcto uso de este bien público, con el derecho que todos tienen a disfrutar de éstas, y así mismo con el deber, que el Municipio de Manta tiene de velar por la utilización racional de las mismas, protegiendo y mejorando la calidad de la vida, a la vez que se detiene y restaura el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva; principios consagrados en nuestra Carta Magna.

Las playas de nuestro cantón son un recurso natural, particularmente atractivo y utilizado, que soporta una elevada presión de uso. Ello demanda una especial atención y ordenación institucional por ser un espacio frágil, proclive a desajustes, producto de la acción humana y medioambiental, que debe ir acompañada de una garantía de seguridad y prevención en salud, en el uso y disfrute de este espacio.

Actualmente el cantón tiene una ordenanza vigente, que carece de sanciones lo que limita el accionar del personal operativo y de control, siendo necesario actualizar la misma. Se requiere de acciones inmediatas y de manera urgente. Es evidente, además, que los actuales modelos de producción y consumo están ocasionando contaminación con altos costos para la ciudadanía, evidenciando en problemas de salud y en el deterioro del entorno.

En mérito a que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 de Manta se encuentra aprobado, resulta oportuno apuntar los esfuerzos desde las diferentes esferas del GAD Municipal para alcanzar los objetivos planteados por cada uno de los cinco componentes del mismo. Según los antecedentes del mencionado plan, los principales factores generadores de impactos ambientales en el cantón Manta, son producidos por la ocupación y uso del suelo debido al crecimiento poblacional, especialmente en el área urbana.

Se necesitan políticas públicas y normativas que se enfoquen en la prevención y reducción de todo tipo de contaminación de manera particular en las playas de nuestro cantón. Sin embargo, cualquier acción promovida desde lo público no logrará una

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfono: 22011 479 - E-mail: mantamanta.gob.ec  
manta.gob.ec



Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0064-M  
Manta, 29 de junio de 2022

disminución en el deterioro ambiental sino se garantiza la participación de los sectores y actores que contribuyen a la contaminación y en cuyas manos están, en gran medida, las soluciones. Por esto, la corresponsabilidad es fundamental para alcanzar las metas propuestas.

En virtud del antecedente, en cumplimiento al compromiso de la Rendición de Cuentas del 2021 y de conformidad a mis atribuciones establecidas en el Art. 58 literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sírvase encontrar adjunto el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA, AUTORIZA Y CONTROLA EL USO DE LAS PLAYAS EN EL CANTÓN MANTA; con la finalidad, que el mismo sea acogido por su autoridad, y de conformidad a su atribución conferida en el Art. 60 literal c) del COOTAD considere en el orden del día y se someta a debate ante el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.

Me sumo a las voces de satisfacción debido a que este proyecto fue elaborado conjuntamente con las áreas técnicas municipales de manera particular a la Coordinación General de Ecología y Ambiente Sostenible y la Dirección de Planificación Territorial. Se remite el informe No. I-DPC-LACR-2022-001 de la Dirección de Participación Ciudadana relacionado con el proceso de socialización realizado el 26 de mayo de 2022 en el Salón de la ciudad con diferentes actores de la sociedad civil, así también el Oficio IN00302022-1072 y anexo, suscrito por el Coordinador HUB Países Andinos ONU Hábitat; aportes significativos que se han considerado en esta etapa de formulación de políticas públicas locales, evidenciando la construcción colectiva de este proyecto de ordenanza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

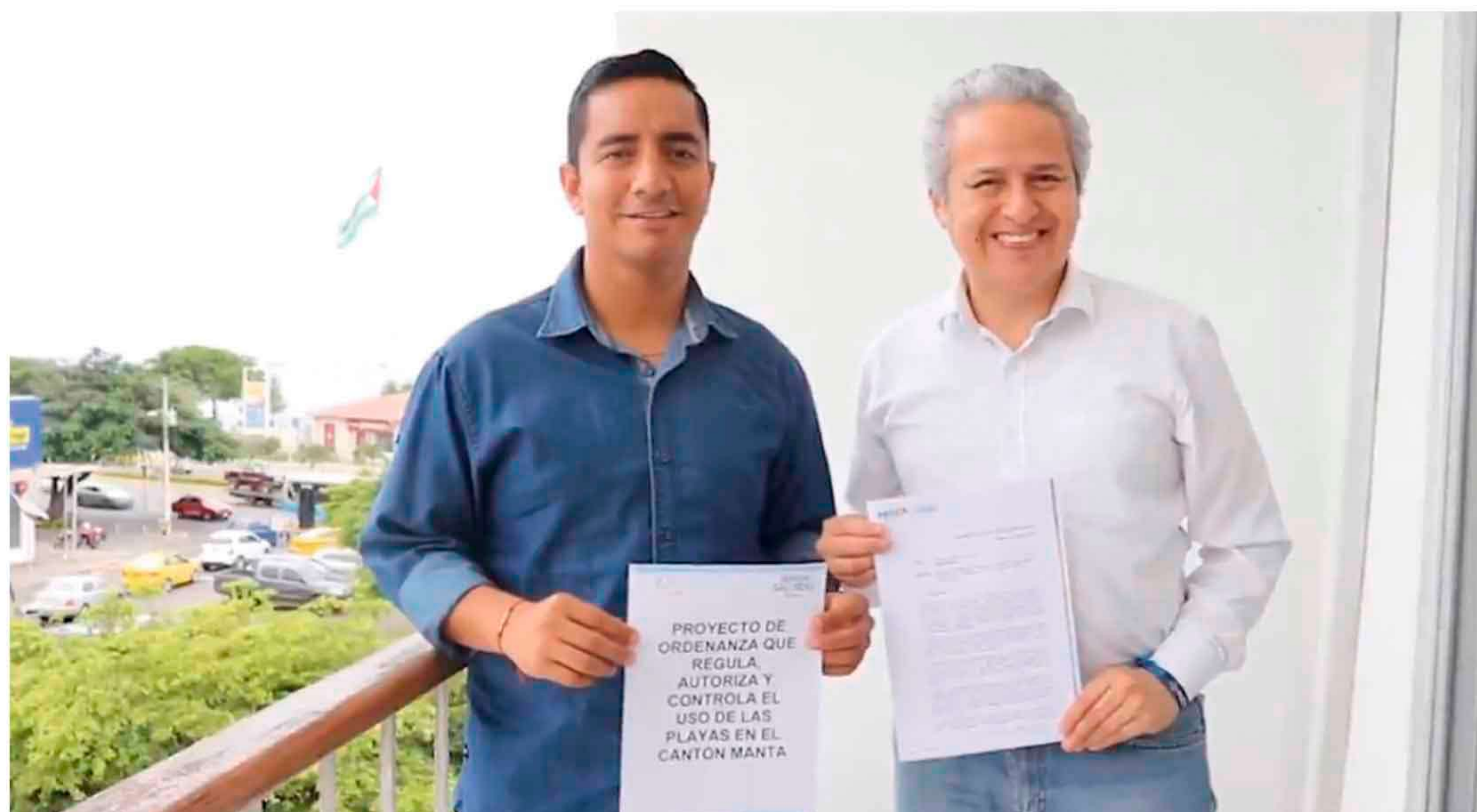
Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernán Vladimir Salcedo Loor  
CONCEJAL

Anexos:

- no\_14po-lacr-2022-001\_dirección\_participación\_ciudadana\_2-jun-2022.pdf
- registro\_de\_asistencia\_socialización\_26-may-2022.pdf
- apotes\_escritos\_de\_ciudadanos\_socialización\_26-may-2022\_compressed.pdf
- oficio\_in00302022-1072\_onu\_habitat.pdf
- oficio\_in00302022-1072\_onu\_habitat\_anexo.pdf
- invitación\_a\_socialización\_sociedad\_civ\_096824200165463806.pdf
- solicitud\_de\_aportes\_a\_juntas\_parroquiales.pdf

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfono: 22011 479 - E-mail: mantamanta.gob.ec  
manta.gob.ec



### ESTADO:

En revisión, derivado al área técnica para informes correspondientes. Número de trámite: TE300620221020.



VERIFICABLE 

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/videos/537853141406668>

# TERCER PROYECTO

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE HABILITA Y CREA INCENTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA GUADÚA Y OTROS BAMBÚES EN EL CANTÓN MANTA, a través del Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0096-M, de fecha 22 de diciembre de 2022.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Resulta oportuno apuntar los esfuerzos desde las diferentes esferas del GAD Municipal para alcanzar los objetivos planteados por cada uno de los cinco componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 de Manta que se encuentra aprobado. Según los antecedentes del mencionado plan, los principales factores generadores de impactos ambientales en el cantón Manta, son producidos por la ocupación y uso del suelo debido al crecimiento poblacional, especialmente en el área urbana.

Es evidente que la historia del uso de Caña Guadúa y otros bambúes en el Ecuador es muy antigua, pero con un criterio eminentemente extractivo de manchas, las que cada vez son menores en área y calidad, debido a la falta de información sobre su manejo sustentable y la falta de una regulación para esta especie, que es tratada hasta la actualidad como cualquier especie forestal. Y es que, la Estrategia Nacional del Bambú 2018-2023, realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-junio 2018) establece que en el Ecuador existen 600.026 hectáreas de Bambú, la mayoría Guadúa angustifolia Kunth (caña guadua) en estado natural; también señala que la provincia de Manabí tiene una existencia de 145.529 hectáreas que representan el 24,3% del total nacional.





Es una realidad innegable el histórico traslado de las personas desde zonas rurales hasta las ciudades con el objetivo de avizorar mejores condiciones de vida. Este dato fáctico es graduable en términos cuantitativos y cualitativos, pues son varias las personas y familias completas que, como consecuencia de la falta de apoyo a las zonas rurales por parte de los gobiernos de turno, migran hacia la ciudad para establecerse en lugares cuya distancia con los lugares de trabajo sea menos distante.

Lo anteriormente expresado sigue siendo un proceso cíclico hasta nuestros días, es decir, las personas siguen haciendo construcciones con caña guadúa en zonas donde el apoyo estatal no llega y, además, eso conlleva a que estas construcciones se lleven a cabo sin el apoyo técnico para la correcta utilización del material en mención. La utilización de este material no convencional para la construcción de viviendas sociales significaría un avance en el reconocimiento de ciertos derechos constitucionales y del respeto al medio ambiente

Entre los derechos que prevalecen, el derecho a la vivienda adecuada y digna, en adición, se contempla el respeto a los derechos de la Naturaleza que son reconocidos en la Constitución ecuatoriana, puesto que la caña guadua es de rápida producción y además, la utilización de los materiales convencionales para la construcción se vería reducida, lo cual al final del día, conlleva al cuidado y respeto de la naturaleza.



### ESTADO:

En revisión, derivado al área técnica para informes correspondientes. Número de trámite: TE221220221556.

#### TRAYECTORIA DEL TRÁMITE



VERIFICABLE



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=625080636284296&set=a.479091847549843>



Las ordenanzas, reformas y reglamentos aprobados en el período de enero a diciembre de 2022, resaltan la tarea legislativa y ejecutiva de la institución, mismas que ha permitido mejorar, regular y normar las actividades en procura de un trabajo organizado a favor del desarrollo del cantón, por lo que, las ordenanzas aprobadas en este período fueron:

No	Ordenanza	Proponente
1	ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN Y REGISTRO VEHICULAR, Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN MANTA;Y, QUE AUTORIZA LA DELEGACIÓN DE TALES SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA.	<p>JARAMILLO PAREJA JULIO BOLIVAR GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL "TRANSPORTES Y TERMINALES JOCA Y EP" Oficio Nro. TTJ-GGE-OFI-211220211440</p> <p>Aprobada: 06 de enero 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/ORDENANZA%20040-2022%20REVISI%C3%93N%20T%C3%89CNICA%20VEHICULAR.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/ORDENANZA%20040-2022%20REVISI%C3%93N%20T%C3%89CNICA%20VEHICULAR.pdf</a></p>
2	LA ORDENANZA MEDIANTE LA CUAL EXTIENDE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 LA EXONERACIÓN PARCIAL DE PAGO A LA TASA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO TURÍSTICO, ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA GADMCMANTA No. 028, A LOS SUJETOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA	<p>HIDALGO VERDESOTO PAOLA ISABEL COORDINADORA GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MEMORANDO MTA-CDDI-MEM-150220221423</p> <p>Aprobada: 24 febrero 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/ORDENANZA%20042-2022%20REFORMATORIA%20AL%20PDYOT%20Y%20PUGS.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/ORDENANZA%20042-2022%20REFORMATORIA%20AL%20PDYOT%20Y%20PUGS.pdf</a></p>
3	ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA	<p>HIDALGO VERDESOTO PAOLA ISABEL COORDINADORA GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MEMORANDO MTA-CDDI-MEM-120420221242</p> <p>Aprobada: 28 abril de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/43.pdf">https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/repositorio/43.pdf</a></p>
4	ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES, LA CULTURA, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL CANTÓN MANTA	<p>COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA Oficio sin número</p> <p>Aprobada: 09 junio de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-044-2022-FOMENTO-DE-LAS-ARTES-LA-CULTURA-LA-CREATIVIDAD-Y-LA-INNOVACION-EN-SUS-DISTINTAS-MANIFESTACIONES-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf">https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-044-2022-FOMENTO-DE-LAS-ARTES-LA-CULTURA-LA-CREATIVIDAD-Y-LA-INNOVACION-EN-SUS-DISTINTAS-MANIFESTACIONES-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf</a></p>

No	Ordenanza	Proponente
5	ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES, LA CULTURA, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL CANTÓN MANTA	COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA Oficio sin número  Aprobada: 09 junio de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-044-2022-FOMENTO-DE-LAS-ARTES-LA-CULTURA-LA-CREATIVIDAD-Y-LA-INNOVACION-EN-SUS-DISTINTAS-MANIFESTACIONES-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf">https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-044-2022-FOMENTO-DE-LAS-ARTES-LA-CULTURA-LA-CREATIVIDAD-Y-LA-INNOVACION-EN-SUS-DISTINTAS-MANIFESTACIONES-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf</a>
6	ORDENANZA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN EL CANTÓN MANTA	Dr. Jefferson Pihuave Oficio No. 2022-JOPC-0118 de fecha 29 de marzo de 2022  Aprobada: 23 junio de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/ORDENANZA-045-2022-PARA-LA-GARANTIA-DE-DERECHOS-DE-LAS-PERSONAS-DE-LA-DIVERSIDAD-SEXO-GENERIC-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf">https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/ORDENANZA-045-2022-PARA-LA-GARANTIA-DE-DERECHOS-DE-LAS-PERSONAS-DE-LA-DIVERSIDAD-SEXO-GENERIC-EN-EL-CANTON-MANTA.pdf</a>
7	ORDENANZA QUE IMPULSA LAS APORTACIONES MONETARIAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO PARA FINANCIAR ESTUDIOS O EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANÍSTICO, ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIAL CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA	PAOLA ISABEL HIDALGO VERDESOTO COORDINADORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO MEMORANDO MTA-CDDE-MEM-210620221510 Aprobada: 25 junio de 2022  Link: <a href="https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/ORDENANZA-046-2022-QUE-IMPULSA-LAS-APORTACIONES-MONETARIAS-DE-LAS-PERSONAS-JURIDICAS-DE-DERECHO-PUBLICO-PARA-FINANCIAR-ESTUDIOS.pdf">https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/ORDENANZA-046-2022-QUE-IMPULSA-LAS-APORTACIONES-MONETARIAS-DE-LAS-PERSONAS-JURIDICAS-DE-DERECHO-PUBLICO-PARA-FINANCIAR-ESTUDIOS.pdf</a>
8	ORDENANZA QUE CREA LOS SÍMBOLOS CÍVICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTA	Dra. Carmen Julia Reyes López Oficio No. 168-2021-GADPRSLM-P-OFI 26 julio 2021  Aprobada: 14 julio de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-047-2022-QUE-CREA-LOS-SIMBOLOS-CIVICOS-DE-LA-PARROQUIA-RURAL-SAN-LORENZO.pdf">https://manta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/ORDENANZA-047-2022-QUE-CREA-LOS-SIMBOLOS-CIVICOS-DE-LA-PARROQUIA-RURAL-SAN-LORENZO.pdf</a>
9	ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SÍ VIVIENDA -EP".	Lcda. Eliana Pruss Pin GERENTE GENERAL SUBROGANTE EMPRESA MUNICIPAL "SÍ VIVIENDA-EP" Oficio No. SVEP-GG-EP-2022-246-O  Aprobada: 18 agosto de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20048-2022-ORDENANZA%20REFORMATORIA%20DE%20LA%20ORDENANZA%20SUSTITUTIVA%20A%20LA%20ORDENANZA%20DE%20">https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20048-2022-ORDENANZA%20REFORMATORIA%20DE%20LA%20ORDENANZA%20SUSTITUTIVA%20A%20LA%20ORDENANZA%20DE%20</a>
10	ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN MANTA	CEDEÑO MENDOZA PAMELA ANDREINA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PATRONATO MUNICIPAL MEMORANDO MTA-UPMM-MEM-121020221335  Aprobada: 10 noviembre de 2022 Link: <a href="https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20049-2022-ORDENANZA%20PARA%20LA%20PROMOCION%20Y%20PROTECCION%20DE%20DERECHOS%20DE%20LAS%20">https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20049-2022-ORDENANZA%20PARA%20LA%20PROMOCION%20Y%20PROTECCION%20DE%20DERECHOS%20DE%20LAS%20</a>

# HERNÁN SALCEDO

## 100 MANTA

**c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal**



Es un honor ser representante de diferentes Comisiones Permanentes Municipales, donde presido 3 y soy miembro de 6. Detallo lo realizado en las comisiones que presido y de las que se recibió convocatorias:

# PRESIDENTE

## de la Comisión Permanente

### MUNICIPAL DE LO JURÍDICO Y LEGISLATIVO

Total	Sesión
8 sesiones, 4 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias.	<p>Sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2022.</p> <p>Sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 16 de junio de 2022.</p> <p>Sesión extraordinaria de fecha 24 de junio de 2022</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 07 de julio de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022.</p> <p>Sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022.</p>

#### Temas tratados:

##### 1. Aprobación de actas

2. Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035; y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-180220220907 de fecha 18 de febrero de 2022.

3. Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Entrega de Comodatos sobre Bienes Muebles e Inmuebles Municipales del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTADSCC-OFI-140420221740 de fecha 13 de abril de 2022.

4. Análisis y resolución del proyecto de ordenanza para la Garantía de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexo-Genérica en el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-100620221421 de fecha 10 de junio de 2022.



**5.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza que Impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-230620221805 de fecha 23 de junio de 2022.

**6.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Promueve y Garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Adultos Mayores en el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTADSCC-OFI-100620221348 de fecha 10 de junio de 2022.

**7.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Sí Vivienda - EP"; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCCOFI-110820221918 de fecha 11 de agosto de 2022.

**8.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza para fomentar la Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTADSCC-OFI-140920221107 de fecha 14 de septiembre de 2022.

**9.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza para la promoción y protección de derechos de las personas en contextos de Movilidad Humana en cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-171020221503 de fecha 17 de octubre de 2022.

**10.** Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 033-2021, acogiendo expresamente el artículo 1 de la DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-MEM-091220221732 de fecha 09 de diciembre de 2022.



## RESULTADOS DE LAS SESIONES

Oficio No. O-CPMJL-2022-001, lunes 21 febrero de 2022 ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 429-17-02-2022.

Oficio No. O-CPMJL-2022-002, viernes 22 de abril 2022. ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 456-14-04-2022.

Oficio No. O-CPMJL-2022-003, lunes 20 de junio de 2022 ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 484-09-06-2022

Oficio No. O-CPMJL-2022-004, viernes 24 de junio de 2022 ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 488-23-06-2022

Oficio No. O-CPMJL-2022-005, viernes 08 de julio de 2022 ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 482-09-06-2022

Oficio No. O-CPMJL-2022-006, lunes 15 de agosto de 2022 ASUNTO: Cumplimiento Resolución Legislativa No. 518-11-08-2022



# PRESIDENTE

## de la Comisión Permanente MUNICIPAL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

Total	Sesión
4 sesiones ordinarias	Sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022. Sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2022. Sesión ordinaria de fecha 06 de octubre de 2022. Sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022.

### Temas tratados:

1. Aprobación de actas
2. Presentación del Informe estadístico de plana mayor 2021 DMT GAD Manta.
3. Recibir en la Comisión al Lcdo. Darwin Carreño, director general de la Escuela de capacitación para conductores no profesionales CONDUSEG en atención a la solicitud sin número de fecha 07 de junio relacionada con la reforma a la Ley de tránsito.
4. Análisis de las quejas ciudadanas sobre las sanciones recibidas por los radares en los diferentes puntos de la ciudad.
5. Presentación del Informe técnico realizado por Movilidad EP relacionado con las fotos radares ubicados en el cantón.
6. Presentación del Informe de gestión de Movilidad de Manta EP.
7. Presentación del Informe estadístico de plana mayor correspondiente al primer semestre de 2022.
8. Informe de los avances de los diálogos con el Gobierno Nacional con relación al subsidio de combustibles por parte del Dr. Napoleón Cabrera.

### Resultados de las sesiones:

Oficio N.º O-CPMTTTSV-2022-01 Manta, 20 de junio de 2022 ASUNTO: Recomendaciones de la Comisión Permanente Municipal de Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.



# PRESIDENTE

## de la Comisión Permanente

### MUNICIPAL MUNICIPAL DE TURISMO

Total	Sesión
5 sesiones ordinarias	<p>Sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2022.</p> <p>Sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2022.</p>

#### Temas tratados:

1. Aprobación de actas
2. Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en La Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-210120221208 de fecha 21 de enero de 2022.
3. Informe de resultados de gestión, feriados y estado de la planificación de la Dirección de Turismo, a cargo del Director, Sr. Plutarco Bowen.
4. Recibir en la Comisión al Ec. Xavier Briones, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Manta, con base a la solicitud del Buró Turístico de Manta relacionada con la petición de revisión de exoneración o disminución de los valores correspondientes al pago de la tasa contra incendios o permisos de funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta a favor del sector turístico.
5. Conocimiento y análisis relacionado al oficio sin número de fecha 28 de marzo de 2022 suscrito por la Ing. Lissette Vélez, presidenta ejecutiva de Discover Cit 2022 y adjuntas las cartas de ASOMICEEC dirigida a concejales y GAD Municipal del cantón Manta y Ferias Express.
6. Conocimiento del informe de la delegación que asistió en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta a la feria FIEXPO 2022 en la ciudad de Panamá.
7. Conocimiento del informe de gestión y avances de ejecución de la planificación de la Dirección de Turismo, a cargo del director, Sr. Plutarco Bowen.

#### Resultados de las sesiones:

Oficio No. 0-CPMT-2022-002 de fecha 25 de enero 2022, Informe de la Comisión Permanente Municipal de Turismo, Cumplimiento Resolución Legislativa No. 413-20-01-2022.







# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Como miembro de esta Comisión Permanente Municipal de Obras Públicas puedo indicar que el archivo físico de las convocatorias y actas con las respectivas firmas en original reposan en el archivo de la Ing. María Beatriz Santos Vélez quién preside esta comisión; además puedo informar sobre las sesiones que se han realizado en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria	Sesión ordinaria de fecha 10 de febrero de 2022 Sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2022 Sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2022

### Temas tratados:

1. Aprobación de actas
2. Informe de obras ejecutadas y en ejecución del periodo 2021 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello directora de Obras Públicas.
3. Informe de la programación de obras del 2022 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello directora de Obras Públicas.
4. Informe de obras ejecutadas, en ejecución y en proceso de contratación en el año 2022, identificando en la obra el año del POA aprobado, por parte del Ing. Raúl Arboleda director de Obras Públicas.
5. Informe de obras ejecutadas, en ejecución y pendientes correspondiente al POA 2021.
6. Informe de obras contratadas ejecutadas en ejecución y pendientes correspondientes al POA 2022.



# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente MUNICIPAL MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Como miembro de la Comisión Permanente Municipal de Planificación y Presupuesto, puedo indicar que el archivo físico de las convocatorias y actas con las respectivas firmas en original reposan en el archivo del Sr. Mauro Rezabala quién preside esta comisión; además puedo informar sobre las sesiones que se han realizado en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
2 sesiones extraordinarias	Sesión extraordinaria de fecha 27 de enero de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022.

### Temas tratados:

1. Análisis y resolución respecto al proyecto de Ordenanza mediante la cual extiende para el Ejercicio Fiscal 2022 la Exoneración Parcial de Pago a la Tasa Única Anual de Funcionamiento Turístico, establecida en La Ordenanza GADMC-Manta No. 028, a los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula la Tasa para otorgar la Licencia Única Anual de Locales Turísticos en el cantón Manta. de conformidad a Resolución Legislativa No. 413-20-01-2022, emitida mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-210120221208 de Secretaría General. De fecha 21 de enero del 2022.
2. Análisis y resolución respecto al aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza para el Fomento de las Artes, la Cultura, la Creatividad y la Innovación en sus distintas manifestaciones en el cantón Manta. de conformidad a Resolución Legislativa No. 464-05-05-2022, emitida mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI090520220847 de Secretaría General. De fecha 09 de mayo del 2022.





# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente

### MUNICIPAL DE URBANISMO

Como miembro de la Comisión Permanente Municipal de Urbanismo, puedo indicar que en el periodo de enero a diciembre de 2022 no se recibió convocatorias por parte del Ing. Miller Andrade quién preside esta comisión.



# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente

### MUNICIPAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Como miembro de la Comisión Permanente Municipal de Espectáculos Públicos, puedo indicar que el archivo físico de las convocatorias y actas con las respectivas firmas en original reposan en el archivo del Ing. Miller Andrade quién preside esta comisión; además puedo informar sobre las sesiones que se han realizado en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
1 sesión extraordinaria	Sesión extraordinaria de fecha 28 de julio de 2022

**Temas tratados:**

1. Análisis y resolución de la propuesta de requisitos que se le hará llegar al señor alcalde para el inicio del proceso correspondiente al funcionamiento de la "Feria Central del Comercio 2022", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ordenanza de Funcionamiento de Ferias del Cantón Manta.

**Resultados de la sesión:**

Oficio No. O-CPMEP-2022-001 de fecha 28 de julio de 2022, Informe de la Comisión Permanente Municipal de Espectáculos Públicos, Asunto: Requisitos para participar en la organización de la "Feria del Comercio de Manta 2022".



# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIGIENE Y SALUD

Como miembro de la Comisión Permanente Municipal de Servicios Públicos, Higiene y Salud, puedo indicar que el archivo físico de las convocatorias y actas con las respectivas firmas en original reposan en el archivo del Dr. Jefferson Pihuave quién preside esta comisión; además puedo informar sobre las sesiones que se han realizado en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
1 sesiones ordinaria	Sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2022

**Temas tratados:**

1. Recibir en Comisión General a la Sra. Diana Moreira Álava subdirectora del Área Médica del Patronato Municipal, con el fin de tratar para tratar lo siguiente: Presentación de la gestión del periodo 2021-2022 y dar a conocer las actividades a realizar hasta la fecha actual en el área de salud.



# MIEMBRO

## de la Comisión Permanente MUNICIPAL DE DEPORTES

Como miembro de la Comisión Permanente Municipal de Deportes, puedo indicar que el archivo físico de las convocatorias y actas con las respectivas firmas reposan en el archivo del Sr. Mauro Rezabala quién preside esta comisión; además puedo informar sobre las sesiones que se han realizado en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
1 sesiones ordinaria	Sesión ordinaria de fecha 16 de junio de 2022

#### Temas tratados:

1. Aprobación del Acta No. 002-2020 de la Sesión ordinaria.
2. Presentación del Informe de la gestión del periodo 2021.
3. Presentación y Análisis de informe de actividades y Remanentes de la gestión del periodo 2022 hasta la fecha.
4. Resumen de los eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2022.



# MIEMBRO

## del Directorio de la empresa PÚBLICA “MOVILIDAD DE MANTA EP”

Como miembro del Directorio de la Empresa Pública “Movilidad de Manta EP” me permito informar sobre las sesiones que se han realizado, en el periodo de enero a diciembre de 2022:

Total	Sesión
9 sesiones, 3 ordinaria y 6 extraordinarias	Sesión extraordinaria de fecha 06 de enero de 2022. Sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2022. Sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 01 de julio de 2022. Sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022. Sesión extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2022.



## Temas tratados:

1. Aprobación del Actas
2. Presentación del informe de gestión del economista Julio Bolívar Jaramillo Pareja gerente general de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
3. Conocimiento y resolución de la renuncia presentada por el economista Julio Bolívar Jaramillo Pareja al cargo de gerente general de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
4. Encargar la gerencia general de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP hasta que se designe al titular.
5. Revisión análisis resolución del plan estratégico del periodo 2022-2024 presentado por el Ab. Joseph David León Vinces gerente general de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
6. Revisión, análisis y resolución del reglamento interno de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP para la sustentación del proceso de delegación a la iniciativa privada de los servicios públicos de matriculación y revisión técnica vehicular del cantón Manta.
7. Revisión análisis y resolución sobre la reforma del plan operativo anual POA 2022 presentado por el Ab. Joseph David León Vinces gerente general encargado de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
8. Revisión, análisis y resolución sobre el descuento del 15% de los valores de pago por concepto de cánones de arrendamiento desde marzo hasta septiembre de 2022.
9. Revisión, análisis y resolución del proyecto del reglamento de funcionamiento del directorio de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
10. Revisión, análisis y resolución respecto a la autorización para la elaboración suscripción y administración de instrumentos convencionales por parte de la filial Terminal Terrestre del Manta.
11. Revisión, análisis y resolución sobre la suscripción de un convenio de uso entre la filial Terminal Terrestre de Manta y el Ministerio de trabajo.
12. Revisión, análisis y resolución del proyecto de reglamento para ejecutar la Facultad asociativa de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
13. Revisión, análisis y resolución del proyecto de reglamento que regula el procedimiento y establece los requisitos para la postulación, preselección, selección, formación y vinculación de agentes civiles de tránsito del cantón Manta.
14. Revisión, análisis y resolución respecto al pliego de bases administrativas técnicas y económicas y los términos contractuales que regirán el procedimiento y la relación entre la empresa pública y el delegatario en el proceso de concesión del servicio público integral de matriculación.
15. Presentación del informe de gestión del primer semestre del Ab. Joseph León Vinces gerente general encargado de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
16. Conocimiento del cronograma del proceso para la postulación, preselección selección, formación y vinculación de agentes civiles de tránsito del cantón Manta y reforma del mencionado cronograma.
17. Conocimiento de la reprogramación del cronograma referente al proceso de contratación de la concesión para el financiamiento, construcción, implementación, operación y mantenimiento del centro de revisión técnica vehicular y matriculación del cantón Manta constante en el pliego.
18. Revisión, análisis y resolución del estatuto organizacional por procesos de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
19. Revisión, análisis y resolución de la escala remunerativa actualizada perfiles de puestos y manual de administración de talento humano de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP.
20. Revisión, análisis y resolución del reglamento que regula el ingreso plan de carrera y régimen disciplinario del personal del control del transporte terrestre tránsito y seguridad vial de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manda EP, el cual regularizará la estabilidad laboral del cuerpo de agentes civiles de tránsito del cantón manta
21. Asuntos varios.

# EVENTOS

## Como Delegado

### DEL ALCALDE





## • Oficio MTA-ALCM-OFI-070220221300, de fecha 07 de febrero de 2022

La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, es el organizador de la Vitrina Turística, el evento que desde 1982 se ha ido consolidando como el evento más importante del turismo en Colombia.

Uno de los objetivos principales consiste en promover el trabajo de los Agentes de Viajes en el país. La primera versión se realizó en Popayán con la participación de 20 empresas expositoras y año tras año se ha ido estableciendo como el espacio más importante para vendedores y compradores de productos y servicios turísticos, pasando por ciudades como Manizales, Cúcuta, San Andrés y Medellín.

Este evento representó para la industria un gran paso para entender que el turismo es vernos, conocernos, relacionarnos y ver de qué manera podemos trabajar juntos.

Es pertinente mencionar que para Manta es una oportunidad valiosa participar en este tipo de ferias para generar coyunturas importantes. Es menester también insistir con el Ministerio de Turismo del Ecuador para recomendar la incorporación de actores fundamentales en el desarrollo de la planificación y posible participación de eventos internacionales; más aún cuando contamos con una coordinación zonal que abarca varias provincias que tienen ese deseo de crecimiento y apoyo.

A modo de recomendación se puede considerar para futuros eventos, la participación del GAD Manta siempre y cuando exista stand de la provincia y/o del país, ya que así se tendrá mayor impacto en las gestiones de posicionamiento.



- **OFICIO MTA-ALCM-OFI-150320221202 de fecha 15 de marzo de 2022**

Representar al señor alcalde en el evento turístico Reinventur capítulo Manabí 2022 – Gestión y Desarrollo turístico del destino “Caso Chimborazo”.



- **OFICIO MTA-ALCM-OFI-040620221155 de fecha 04 de junio de 2022**

Representar al señor alcalde en el Acto inaugural del espacio físico donde se difundirá la investigación histórica y bibliográfica para fortalecer la cátedra del General Eloy Alfaro Delgado y así también de un espacio para difundir estudios y fuentes históricas alusivas al centenario de Manta.



## • OFICIO MTA-ALCM-OFI-101120220800 de fecha 10 de noviembre de 2022.

Representar al señor alcalde y al Concejo Municipal en la primera edición de los reconocimientos TRAVEL EC organizado por la revista EKOS.

Este evento está dirigido hacia los principales actores de la comunidad Horeca (Hoteles, Restaurantes y Catering), tomadores de decisión del sector, GADs, entre otros, para crear oportunidades de negocios y cuenten con un espacio donde puedan compartir experiencias exitosas.

En el evento, se reconoció a los mejores destinos, restaurantes y más a lo largo de una veintena de categorías. Un honor haber recibido los reconocimientos para nuestro cantón y más siendo presidente de la Comisión Permanente Municipal de Turismo donde he palpado el esfuerzo de nuestro sector turístico que día a día forjan mejores días con su dedicación y trabajo duro. Además, se resalta que los resultados de los reconocimientos Travel.ec fueron publicados en la edición especial del mes de diciembre de la revista Ekos y Travel.ec.

Se otorgaron dos premios que se detallan a continuación: Mejor lugar destino del Ecuador para visitar Categoría turismo de playa: Playas de Manabí / PRIMER LUGAR  
Mejor lugar destino del Ecuador para visitar Categoría: turismo gastronómico / TERCER LUGAR



## • Oficio No. MTA-ALCM-OFI-281120221200 de fecha 28 de noviembre de 2022.

Representar al señor alcalde en la reunión convocada por el Dr. José Luis Aguilar Hernández, viceministro de Servicios del Ministerio de Transporte y Obras públicas para participar de la segunda mesa de trabajo del Comité Interinstitucional por el Proceso de delegación para el Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro que se efectuó el 2 de diciembre de 2022.



# HERNÁN SALCEDO

## 100 MANTA

**d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley**



Dentro de esta atribución, queridos mandantes, informo a ustedes que se emitió el Memorando Nro. GADMANTA-CM-2022-0056-M de fecha 05 de mayo de 2022, y el Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2023-0001-M, de fecha 09 de enero de 2023 donde se solicitó al señor Alcalde información sobre el avance de ejecución del primer y segundo semestre del presupuesto general 2022, el avance de ejecución del primer y segundo semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC), y el avance de ejecución del primer y segundo semestre del presupuesto correspondiente a los grupos de atención prioritaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 249 del COOTAD.



Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0056-M  
Manta, 05 de mayo de 2022

**PARA:** Agustín Anibal Intriago Quijano  
Alcalde de Manta

**ASUNTO:** Solicitud de información / Avances de ejecución

De mi consideración:

Augurando éxitos en sus funciones, por el presente y en apego a las atribuciones establecidas en el artículo 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Solicito gentilmente, se disponga a quien corresponda, remitir la siguiente información:

1. Avance de ejecución del primer trimestre del presupuesto general 2022.
2. Avance de ejecución del primer trimestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC).
3. Avance de ejecución del primer trimestre del presupuesto correspondiente a los grupos de Atención Prioritaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 249 del COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Hernan Vladimir Salcedo Loor  
CONCEJAL

Copia:  
Sr. Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro  
Secretario General

mm



HERNAN  
VLADIMIR  
SALCEDO LOOR

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 22811 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ ▶ manta.gob.ec



\* Documento firmado electrónicamente por Quijuro



Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2023-0001-M  
Manta, 09 de enero de 2023

**PARA:** Sra. Ing. Maria Beatriz Santos Velez  
Alcalde de Manta, Subrogante

**ASUNTO:** Solicitud de información / Avances de ejecución segundo semestre 2022  
GAD Manta.

De mi consideración:

Augurando éxitos en sus funciones, por el presente y en apego a las atribuciones establecidas en el artículo 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y a modo de insistencia del Memorando Nro. GADMCMANTA-CM-2022-0073-M de septiembre de 2022. Solicito gentilmente, se disponga a quien corresponda, remitir la siguiente información:

1. Avance y estado de ejecución del segundo semestre del presupuesto general 2022.
2. Avance y estado de ejecución del segundo semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC).
3. Avance y estado de ejecución del segundo semestre del presupuesto correspondiente a los grupos de Atención Prioritaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 249 del COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Hernan Vladimir Salcedo Loor  
CONCEJAL

Anexos:

gadmcmanta-cm-2022-0073-m\_solicitud\_de\_información\_avances\_de\_ejecución\_primer\_semestre\_2022.pdf

Copia:

Sr. Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro  
Secretario General

mm




HERNAN  
VLADIMIR  
SALCEDO LOOR



\* Documento firmado electrónicamente por Quijuro

1/1

## Donde se tuvo como respuesta la siguiente información:

	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
MTA-DCPU-INF-071020221230	
INFORME DE	Pag. 1 de 2

**PARA:** David Gregorio García García  
**DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS**

**FECHA:** Manta, 07 de Octubre del 2022

**ASUNTO:** CONTESTACIÓN A TRÁMITE NRO. TE200920221736


En contestación a trámite Nro. TE200920221736 respecto a la solicitud realizada por el Mgs. Hernán Vladimir Salcedo Loor, en calidad de concejal del cantón Manta, en la que solicita la siguiente información:


- Avance y estado de ejecución del primer semestre del presupuesto general 2022.
- Avance y estado de ejecución del primer semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC).
- Avance y estado de ejecución del primer semestre del presupuesto correspondiente a los grupos de Atención Prioritaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 249 del COOTAD.

En virtud de la solicitud realizada, en consideración al ítem Nro. 2.- Información de Avance y estado de ejecución del primer semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC); debo indicar que, la Dirección de Compras Públicas cuenta con un detalle actualizado al periodo comprendido entre el 01 enero de 2022 hasta 07 de septiembre de 2022 de procesos de contratación que se encuentran adjudicados y con contrato suscrito, dando como resultado el valor de \$13.592.120,05.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Valor total adjudicado y con contrato
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$342.297,24
FERIA INCLUSIVA	\$15.004,00
LICITACIÓN SEGUROS	\$280.996,71
LICITACIÓN OBRA	\$3.388.112,77
COTIZACIÓN OBRA	\$2.900.452,13
COTIZACIÓN BIENES	\$660.348,23
COTIZACIÓN SERVICIO	\$179.576,93
MENOR CUANTÍA OBRA	\$1.470.774,32
MENOR CUANTÍA BIENES	\$50.000,00
MENOR CUANTÍA SERVICIO	\$74.400,00
LISTA CORTA	\$199.836,46
CONCURSO PÚBLICO	\$0,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$45.000,00

Dirección: Calle 9 y Avenida 4  
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ ▶ manta.gob.ec




	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
MTA-DCPU-INF-071020221230	
INFORME DE	Pag. 2 de 2


RÉGIMEN ESPECIAL	\$1.324.513,56
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$2.660.807,70
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.592.120,05</b>


Atentamente,

*Firma generada mediante QR*  
LETTY MARIBEL NIEVES ROSERO  
**ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Dirección: Calle 9 y Avenida 4  
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ ▶ manta.gob.ec



	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
MTA-DCPU-INF-130120231143	
INFORME DE	Pag. 1 de 2

**PARA:** Pazmiño Castro Dalton Alexi  
**SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL**

**FECHA:** Manta, 13 de Enero del 2023

**ASUNTO:** CONTESTACIÓN A TRÁMITE NRO. TE090120231044

En virtud del trámite Nro. TE090120231044, asignado con fecha 09 de enero de 2023, respecto a la solicitud realizada por el Mgs. Hernán Vladimir Salcedo Loor, en calidad de concejal del cantón Manta, mismo que indica se le proporcione la siguiente información:

- Avance y estado de ejecución del segundo semestre del presupuesto general 2022.
- Avance y estado de ejecución del segundo semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC).
- Avance y estado de ejecución del segundo semestre del presupuesto correspondiente a los grupos de Atención Prioritaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 249 del COOTAD


En virtud de la solicitud realizada, se da contestación a ítems Nro. 2, por lo que remito Avance y estado de ejecución del segundo semestre del Plan Anual de Contrataciones 2022 (PAC)

Del análisis realizado se desprende la siguiente información:

PROCEDIMIENTO	Valor Adjudicado
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$255.285,86
FERIA INCLUSIVA	\$226.923,57
LICITACIÓN SEGUROS	\$0,00
LICITACIÓN OBRA	\$4.000.000,00
LICITACIÓN SERVICIO	\$2.590.000,00
COTIZACIÓN OBRA	\$2.619.292,16
COTIZACIÓN BIENES	\$124.320,00
COTIZACIÓN SERVICIO	\$1.681.910,00
MENOR CUANTIA OBRA	\$999.964,36
MENOR CUANTIA BIENES	\$47.400,00
MENOR CUANTIA SERVICIO	\$270.235,00
LISTA CORTA	\$377.164,92
CONCURSO PÚBLICO	\$2.143.480,67
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$219.202,97
RÉGIMEN ESPECIAL	\$1.162.117,00

Dirección: Calle 9 y Avenida 4  
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ ▶ manta.gob.ec



	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
MTA-DCPU-INF-130120231143	
INFORME DE	Pag. 2 de 2

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	\$5.433.689,79
<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>\$22.150.986,30</b>

Atentamente,

*Firma generada mediante QR*  
DAVID GREGORIO GARCÍA GARCÍA  
**DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por  
LETTY MARIBEL NIEVES ROSERO



Dirección: Calle 9 y Avenida 4  
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ ▶ manta.gob.ec



De igual manera se remitió información sobre la ejecución del POA 2022 que detallo a continuación:

### C. de Ecología y Ambiente



Arboles Sembrados (Manta Verdece)	2.422
Animales Atendidos en Brigadas Veterinarias	18.155
Brigadas Veterinarias Realizadas	427
Animales Esterilizados	3.631
Servicio de Recolección de Desechos Solidos	81.000 toneladas
Cobertura del Servicio de Recolección	85% del área del cantón
Toneladas de Cables retirados	62
Espacios Públicos Intervenidos con Mantenimiento Preventivo	328
Toneladas de Residuos Extraídos del Medio Ambiente	117
<b>Inversión Total</b>	<b>\$1.557.441,72</b>

### Evaluación de la Gestión POA 2022



Porcentaje de Cumplimiento de Metas



Dirección de Calidad Ambiental y Gestión de Riesgos



Dirección de Higiene y Salubridad



Dirección de Gestión y Áreas verdes, Parques, Cementerios y Espacios Urbanos



### C. de Infraestructura y Control Urbano



Cámaras Vinculadas al Centro de Monitoreo	466
Alarmas Comunitarias Instaladas	530
Comité de Seguridad Barrial Conformados	208
Incidencias Detectadas en el territorio	20.083
Botón de Alerta Implementado	3.453
Obras de Infraestructura Iniciadas en 2022	63
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 18.122.445,38</b>



### Evaluación de la Gestión POA 2022



Porcentaje de Cumplimiento de Metas



Dirección de Obras Públicas



Dirección de Comisarias Municipales



Dirección de Seguridad Ciudadana y Control del Territorio





## C. de Desarrollo Económico



Turistas recibidos en feriados	896.840
Capacitaciones al sector turístico	59
Huertos comunitarios	73
Pescadores capacitados	717
Ferias de emprendimientos realizadas	147
Personas capacitadas (Manta Capacita)	50.852
Kits escolares entregados	15.571
Estudiantes beneficiados de Manta Bachiller	2.100
Eventos Cívicos y culturales realizados	116
Murales implementados	42
Beneficiarios de los talleres culturales	2.219

Inversión Total \$3.639.408,46

## Evaluación de la Gestión POA 2022



Porcentaje de Cumplimiento de Metas



Dirección de Obras Públicas



Dirección de Comisarías Municipales



Dirección de Seguridad Ciudadana y Control del Territorio

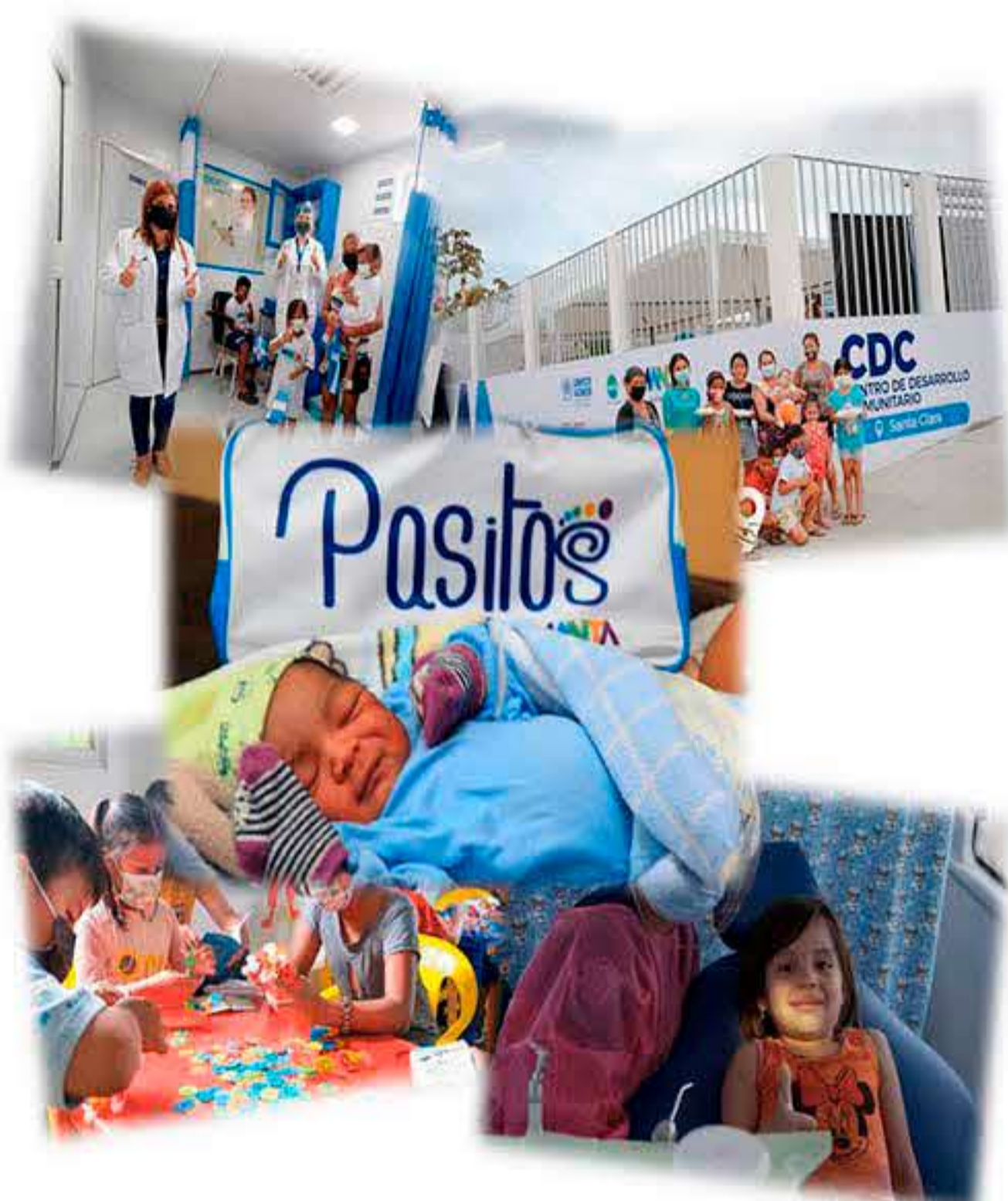


## C. de Bienestar Social



Niños Atendidos en Centros de Desarrollo Infantil	717
Adultos Mayores Atendidos	1.405
Personas con Discapacidad Atendidos	489
Pasitos	1.921
Atenciones Medicas Realizadas	166.898
Atenciones Odontológicas a niños	2.535
Ayudas Técnicas Entregadas	781
Beneficiarios de Escuelas Deportivas Permanentes	1.943
Escuelas Deportivas	57
Participantes en Bailoterapia	2.448

Inversión Total \$ 1.146.140,89



## Evaluación de la Gestión POA 2022



Porcentaje de Cumplimiento de Metas



Dirección de Patronato Municipal



Dirección de Deportes



Junta Cantonal de Protección de Derechos



## C. de Desarrollo Institucional



Legalización de Escrituras	622
Tramites Municipales en línea	93.976
Nivel de Satisfacción de tramites en línea	94%
Funcionarios Capacitados	1.848
Tramites en línea a través del Portal Ciudadano	28
Puntos wifi	142
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 43.092.044,93</b>

## Evaluación de la Gestión POA 2022



### Porcentaje de Cumplimiento de Metas

#### COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



De igual manera detallo los documentos que se generaron desde esta concejalía:

## REGISTRO DE MEMORANDOS VÍA QUIPUX ENVIADOS 2022

No.	Asunto	Para	Fecha
GADMCMANTA-CM-2022-0001-M	Solicitud de informe de reactivación económica y turística (Luces de navidad)	Agustín Anibal Intriago Quijano	07-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0004-M	Señalética horizontal y vertical en la Av. 110 y calle LV4	Joseph David León Vinces	17-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0005-M	Traspaso de solicitud Dra. Margarita García	Agustín Anibal Intriago Quijano	17-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0008-M	Solicitud de información (Borrador de ordenanza de carga y descarga del cantón Manta)	Joseph David León Vinces	18-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0009-M	Solicitud de información de Gestión de Riesgos.	Agustín Anibal Intriago Quijano	19-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0010-M	Traslado de solicitud de moradores de Los Esteros, Barrio Parque industrial antiguo callejón de la Escuela 10 de Agosto, ahora con nomenclatura Calle #122 entre av. 102 y 103	Agustín Anibal Intriago Quijano	19-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0011-M	Traslado solicitud arrendatarios de locales comerciales del Terminal Terrestre.	Agustín Anibal Intriago Quijano	24-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0012-M	Solicitud de información relacionada a la delegación al Municipio de Manta para que lleve a cabo el proceso de concesión del aeropuerto Eloy Alfaro.	Agustín Anibal Intriago Quijano	24-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0017-M	Traslado de solicitud Barrio Pacífico.	Agustín Anibal Intriago Quijano	17-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0056-M	Solicitud de información / Avances de ejecución	Agustín Anibal Intriago Quijano	05-may-22
GADMCMANTA-CM-2022-0065-M	Insumos para la elaboración de los Planes Especiales de Zonificación y manejo de Playas y franjas adyacentes dentro de la zona urbana y de la zona rural.	Agustín Anibal Intriago Quijano	29-jun-22
GADMCMANTA-CM-2022-0073-M	Solicitud de información / Avances de ejecución primer semestre 2022 GAD Manta.	Agustín Anibal Intriago Quijano	19-sep-22
GADMCMANTA-CM-2022-0079-M	Saludo y felicitación por el Centenario de Manta	Agustín Anibal Intriago Quijano	02-nov-22



# REGISTRO DE OFICIOS VÍA QUIPUX ENVIADOS 2022

No.	Asunto	Para	Institución	Fecha
GADMCMANTA-CM-2022-0001-O	Solicitud de informe frecuencias terrestres Manta - Cuenca	Adrián Ernesto Castro Piedra	ANT	07-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0002-O	Traslado de solicitud de moradores de Los Esteros, Barrio Parque industrial antiguo callejón de la Escuela 10 de agosto, ahora con nomenclatura Calle #122 entre av. 102 y 103	Nelson Patricio Almendariz Sanchez	POLICIA NACIONAL	19-ene-22
GADMCMANTA-CM-2022-0005-O	Solicitud de información Empresa Pública Aguas de Manta, EPAM.	Jose Miguel Cevallos Chavez	EPAM	17-feb-22
GADMCMANTA-CM-2022-0006-O	Solicitud de información sobre la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP	Jorge Ignacio Ortiz Dueñas	SI VIVIENDA	17-feb-22
GADMCMANTA-CM-2022-0007-O	Solicitud de información Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta	Xavier Fernando Briones Mendoza	CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA	17-feb-22
GADMCMANTA-CM-2022-0008-O	Solicitud de informes técnicos Movilidad de Manta EP	Joseph David León Vincés	MOVILIDAD DE MANTA EP	17-feb-22
GADMCMANTA-CM-2022-0009-O	Saludo y agradecimiento Cámara de Comercio de Manta.	Pablo Cesar Pinargote	CAMARA DE COMERCIO DE MANTA	23-mar-22
GADMCMANTA-CM-2022-0012-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Xavier Fernando Briones Mendoza	CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA	04-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0013-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Carmen Julia Reyes López	GAD PARROQUIAL SAN LORENZO	04-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0014-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Diana Carolina Flores Vera	GAD PARROQUIAL SANTA MARIANITA	04-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0015-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Marcos Tulio Zambrano Zambrano	ULEAM	04-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0016-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Pablo Cesar Pinargote	CAMARA DE COMERCIO DE MANTA	04-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0017-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Wladimir Joseph Briones Gavilanes	MSP	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0018-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Walther Segundo Villao Vera	APM	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0019-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Roberto Salazar Bracco	TPM	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0020-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Juan Francisco Nuñez Herrera	GOBERNACION DE MANABI	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0021-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Andrés Arens Hidalgo	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0022-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Julia Eliana Lopez Vera	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0023-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	María Elena Montesdeoca Saltos	CNEL EP	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0024-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	Ana Cecilia Intriago Miranda	MIESS	05-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0030-O	Invitación a deliberación pública, rendición de cuentas 2021.	José Eduardo Salcedo Loo	SCHPT	08-abr-22
GADMCMANTA-CM-2022-0034-O	Saludo y felicitación aniversario CCM 95 años	Pablo Cesar Pinargote	CAMARA DE COMERCIO DE MANTA	24-may-22
GADMCMANTA-CM-2022-0037-O	Saludo y felicitación Provincialización de Manabí	Jose Leonardo Orlando Arteaga	PREFECTURA DE MANABÍ	23-jun-22

No.	Asunto	Para	Institución	Fecha
GADMCMANTA-CM-2022-0042-O	Solicitud de información Empresa Pública Aguas de Manta, EPAM 2022	Jose Miguel Cevallos Chavez	EPAM	19-sep-22
GADMCMANTA-CM-2022-0043-O	Solicitud de información sobre la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP 2022.	Eliana Jacqueline Pruss Pin	SI VIVIENDA	19-sep-22
GADMCMANTA-CM-2022-0044-O	Solicitud de información sobre la Empresa Municipal Movilidad de Manta EP 2022.	Joseph David León Vínces	MOVILIDAD DE MANTA EP	19-sep-22
GADMCMANTA-CM-2022-0045-O	Solicitud de información Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta	Xavier Fernando Briones Mendoza	CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA	19-sep-22
GADMCMANTA-CM-2022-0047-O	Saludo y felicitación por aniversario de ULEAM	Marcos Tulio Zambrano Zambrano	ULEAM	02-nov-22
GADMCMANTA-CM-2022-0049-O	Saludo y felicitación por parroquialización de Santa Marianita	Ruben Antonio Zambrano Alonzo	GAD PARROQUIAL SANTA MARIANITA	18-nov-22

## REGISTRO DE OFICIOS NUMERACIÓN INTERNA ENVIADOS 2022

No.	Asunto	Para	Fecha
01-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "4 de noviembre No. 5".	Fabricio Arcentales	03-ene-22
02-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "Plazoleta Azúa No.4".	Bosco Bermello	03-ene-22
03-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "TARQUI No.3".	Carlos Álava	06-ene-22
04-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "11 de enero".	Ramón Alcívar	10-ene-22
05-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa Interprovincial Manglar Alto	Dorlandy Alberto Metiga Guaranda	10-ene-22
06-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "Mercado Central No.6".	Rafael Delgado Alvia	17-ene-22
07-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario GAD Tosagua	Elba González Álava	17-ene-22
08-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa de transporte Crucita	José Luis Vaca Alcívar	31-ene-22
09-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Respuesta al oficio sin número de la Asamblea Ciudadana. RDC	Asamblea Ciudadana	03-feb-22
10-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa de taxis Terminal Marítimo No. 43.	Cristóbal Bailón	07-feb-22
11-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario GAD 24 de Mayo.	Elicro Duval Valeriano Ponce	07-feb-22
12-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Compañía "TAXCIRCUNVAL".	Amado Antonio Delgado Cedeño	21-feb-22
13-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa "Ecuador Primero".	Darwin Zamora	21-feb-22
14-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa de transporte "COACTUR".	Abg. José Felix Romero Guerrero	21-feb-22

No.	Asunto	Para	Fecha
15-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Entrega de la información solicitada por la Asamblea Ciudadana / RDC 2021.	Asamblea Ciudadana	02-mar-22
16-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por celebración de Bicentenario de Independencia de Saraguro	Andrés Fernando Muñoz Silva	09-mar-22
17-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Compañía "PALMERA CAR".	Rodolfo Macías	10-mar-22
18-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Cooperativa de transporte de carga liviana y mixta "San Mateo".	Angel Geovanny Alonzo Pinargote	21-mar-22
19-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario Aso. Personas con discapacidad	Saludo y felicitación por aniversario	21-mar-22
20-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Entrega de respuestas a preguntas planteadas por parte de la Asamblea Ciudadana / RDC 2021	Asamblea Ciudadana	22-mar-22
21-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario de fundación del Sindicato de trabajadores del M.I Municipio de Manta	Publio Roberto Vera Zambrano	23-mar-22
22-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros Transvencedores	Carlos Geovanny Orna Nogales	23-mar-22
23-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario de la Cooperativa de Transportes Manabí CTM	Luis Alvarado Cuenca	23-mar-22
24-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Juan Carlos Macías Villavicencio	29-mar-22
25-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Asamblea Ciudadana	01-abr-22
26-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Martha Chávez	04-abr-22
27-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Pablo Macías	04-abr-22
28-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Rodolfo Franco	04-abr-22
29-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Heleodoro Pilay	04-abr-22
30-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Washington Anchundia Chávez	04-abr-22
31-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario de la Cooperativa de Transporte de pasajeros en buses San Cristóbal de Bolívar.		08-abr-22
32-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por aniversario de la Cooperativa de transporte en taxi convencional "LA UNIVERSITARIA N°54	Walter Holguín	08-abr-22
33-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Letty Loor Santana	08-abr-22
34-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Invitación Deliberación Pública	Solange Salcedo Loor.	08-abr-22
35-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Gestión de porcentaje de beca	Delia Gianina Figueroa Marcillo	13-abr-22
36-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Compañía de transporte ejecutivo San Juan de Manta S.A "TAXEJEMANSA".	José Cedeño Quiroz	14-abr-22
37-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario a UNILIT	Néstor Cevallos Quijije	14-abr-22
38-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario Compañía "PREMIUM CAR S.A".	Álvaro Rubén Mecías Moreira	22-abr-22
39-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario GAD Jaramijó	Simetrio Calderón Alava	22-abr-22
40-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022	Saludo y felicitación por Aniversario GAD Flavio Alfaro	Jaminton Intriago Alcivar	22-abr-22

# RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS



HERNÁN  
SALCEDO  
100 ANIVERSARIO



Oficio No. GADMCMANTA-MM-2022-0787-O  
Manta, 29 de octubre de 2022

Oficio No. GADMCMANTA-MM-2022-0787-O  
Manta, 29 de octubre de 2022

**Asunto:** Solicitud de información sobre la Empresa Municipal Movilidad de Manta EP 2022.

**Documento firmado electrónicamente**

Aby Joseph David Lora Yáñez  
**GERENTE MOVILIDAD DE MANTA EP**

Señor Magister  
Hernán Vladimir Salcedo Lora  
Concejal  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MANTA  
En su Despacho

Referencia:  
-GADMCMANTA-CM-2022-0044-O

Correo:  
-movil@movi.manta.gub.ec  
-movil@movi.manta.gub.ec

Celular:  
0999 500 000  
0999 500 000  
Secretaría General

De mi consideración:

Tengo a bien extenderle un cordial saludo, a la vez aprovecho la oportunidad para informar a usted lo siguiente:

Me refiero al Oficio No. GADMCMANTA-CM-2022-0044-O, del 19 de septiembre de 2022, en el cual solicita los estados financieros del primer semestre del año 2022 y un resumen ejecutivo del estado actual de la empresa pública en cuanto a la ejecución de la planificación institucional.

Mediante Memorando No. MMEP-DAF-MEM-180020221758 del 18 de octubre de 2022, suscrito por la Ing. Ita Mendoza García, Directora Administrativa Financiera de la Empresa Pública Municipal "MOVILIDAD DE MANTA-EP", en el cual adjunta los estados financieros del primer semestre 2022, de la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manta-EP; y mediante Memorando No. MMEP-IP-MEM-200920221349 del 20 de septiembre de 2022, suscrito por el Ing. Guillermo Mendoza García, Jefe de Planificación, donde se adjunta el informe semestral de la Empresa Pública Municipal "Movilidad de Manta - EP", los mismos que se encuentran anejos a la presente.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Antes de firmar,







### Señalización y mantenimiento 2022

Señalización horizontal 110.970 metros lineales.

Señalización vertical 383 unidades educativas.

Mantenimiento a 221 semáforos.

Que incluye líneas laterales, líneas de separación de carriles, parterre central y pasos cebras.

### Matriculación 2022

28.025 autos

14.000 motocicletas

En total 42.025 vehículos matriculados en el 2022

Son 11.677 más que en el 2021



### Siniestros viales 2022

367 partes por accidentes de tránsito en fiscalía.

488 partes de accidentes de tránsito informativo.

Se han reportado 1078 Accidentes de Tránsito, de los cuales 712 accidentes llegaron a un acuerdo extrajudicial y 366 accidentes terminaron en Instancias Legales.

Se reportaron 310 personas lesionadas.

Se reportaron 19 personas fallecidas.

### Capacitación de seguridad vial 2022

Más de 4.000 beneficiados entre unidades educativas, cooperativas, transporte público y comercial.

### Citaciones y sanciones 2022

Se emitieron 347 citaciones en 4 categorías:

transporte informal, licencia inadecuada, fuera de jurisdicción, parada incorrecta.

2022 se emitieron 4.179 citaciones en las mismas 4 categorías

Sumados 4.526



Oficio Nro. EPAM-GGEN-OFI-111020221552  
Manta, 11 de Octubre del 2022

ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO NRO. GADMOMANTA-CA2022-0043-O - SOLICITUD DE INFORMACIÓN FINANCIERA PRIMER SEMESTRE 2022 Y GESTIÓN ACTUAL DE EPAM

Ingeniero:  
Hernán Vlademir Salcedo Loor  
CONCEJAL  
CABO MANTA  
En su despacho.

De mi consideración:

En atención a su requerimiento formulado mediante Oficio Nro. GADMOMANTA-CA2022-0043-O a través del cual solicitó darme información acerca de estados financieros del primer semestre del año 2022 y un resumen ejecutivo del estado actual de la empresa, en este sentido llevo a su conocimiento el Informe EPAM-GPES-IMP-071020221124 de fecha 07 de octubre de 2022 suscrito por la Ing. Kafia Salinas Salinas en calidad de Gerente de Planificación, Gestión Estratégica y Calidad, quien anexa "INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DEL PRIMER SEMESTRE 2022 DE LA EP AGUAS DE MANTA", así mismo remito el memorando Nro. EPAM-G :051020221130 de 05 de octubre de 2022 suscrito por el Econ. Johnny Macías en calidad de Gerente Financiero en el cual se adjunta información relacionada a los ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022.

Debe indicar que, en cuanto a su insistencia al Oficio GADMOMANTA-CA2022-0005-O, del 17 de febrero de 2022, fue atendida con el Oficio EPAM-GGEN-O :0030221048 de fecha 09 de marzo de 2022, para lo cual adjunto la documentación de sustento.

Con base a lo manifestado, anexo la información solicitada a fin de dar cumplimiento a su petición.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente  
CEVALLOS CHAVEZ JOSE MOJEL  
GERENTE GENERAL

-----

Av. 4 de Agosto s/n, 7 y B  
Manta, Manabí, Ecuador

Página 1 de 2



- 1 Oficio Nro. GADMOMANTA-CA2022-0043-O - N° Página: 1
- 2 INFORME EPAM-GPES-IMP-071020221124 - N° Página: 1
- 3 INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EPAM - N° Página: 15
- 4 Memorando Nro. EPAM-GPES-IMP-051020221130 - N° Página: 1
- 5 INFORME EPAM-GGEN-OFI-080320221048 - N° Página: 1
- 6 INFORME ESTADOS FINANCIEROS PRIMER SEMESTRE 2022 - N° Página: 31
- 7 Oficio Nro. GADMOMANTA-CA2022-0005-O - N° Página: 1
- 8 Oficio Nro. EPAM-GGEN-OFI-080320221048 - N° Página: 2
- 9 INFORME EPAM-GPES-IMP-040320221130 - N° Página: 1
- 10 INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN (ENERO - DICIEMBRE 2021) - N° Página: 00
- 11 Memorando Nro. EPAM-GPES-IMP-051020221130 - N° Página: 1
- 12 ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2021 - N° Página: 2
- 13 CEDULAS PRESUPUESTARIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - N° Página: 2
- 14 ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - N° Página: 2
- 15 CEDULAS PRESUPUESTARIAS INGRESIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - N° Página: 1
- 16 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - N° Página: 3

Atento:

Sandra Salinas Salinas  
GERENTE DE PLANIFICACIÓN

Marcelo Pineda Jiménez  
GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Flora Lora Lora  
PROFESIONAL

Marcelo Antonio Pineda Domínguez  
SECRETARÍA GENERAL (E)

Dagoberto Chaves Torres  
PROFESIONAL GESTOR DOCUMENTAL

Av. 4 de Agosto s/n, 7 y B  
Manta, Manabí, Ecuador



Página 1 de 2



GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INFORME TÉCNICO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER SEMESTRE DEL PERIODO FISCAL 2022 DE LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA



MANTA

Este documento es de propiedad exclusiva de EPAGUAS y no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni fotocopiado o almacenado en un sistema de procesamiento de datos. Prohibida la impresión de este documento en cualquier formato. COPIA NO CONTROLADA! 00000010-10-10-07-2022

Página 1 de 31



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS DEL CANTÓN MANTA "EP AGUAS DE MANTA"

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

enero-junio 2022



### Instalación de Redes, para los sectores (La Pradera, El Palmar, La Aurora)

Redes de recolección de Aguas Servidas y distribución de Agua Potable – 99.59%

Construcción de nuevos colectores de Aguas Servidas - 100%

Nuevos acueductos de agua potable –99.93%

### Línea de Impulsión de Aguas Servidas

3.2 KM de Tubería. 99.50% DE AVANCE– Instalación de 3.1 km de red.

**Acciones en Ejecución:**

2.749 METROS LINEALES (2.7 KM) DE CONSTRUCCIÓN  
ALCANTARILLADO PARA AGUAS LLUVIAS

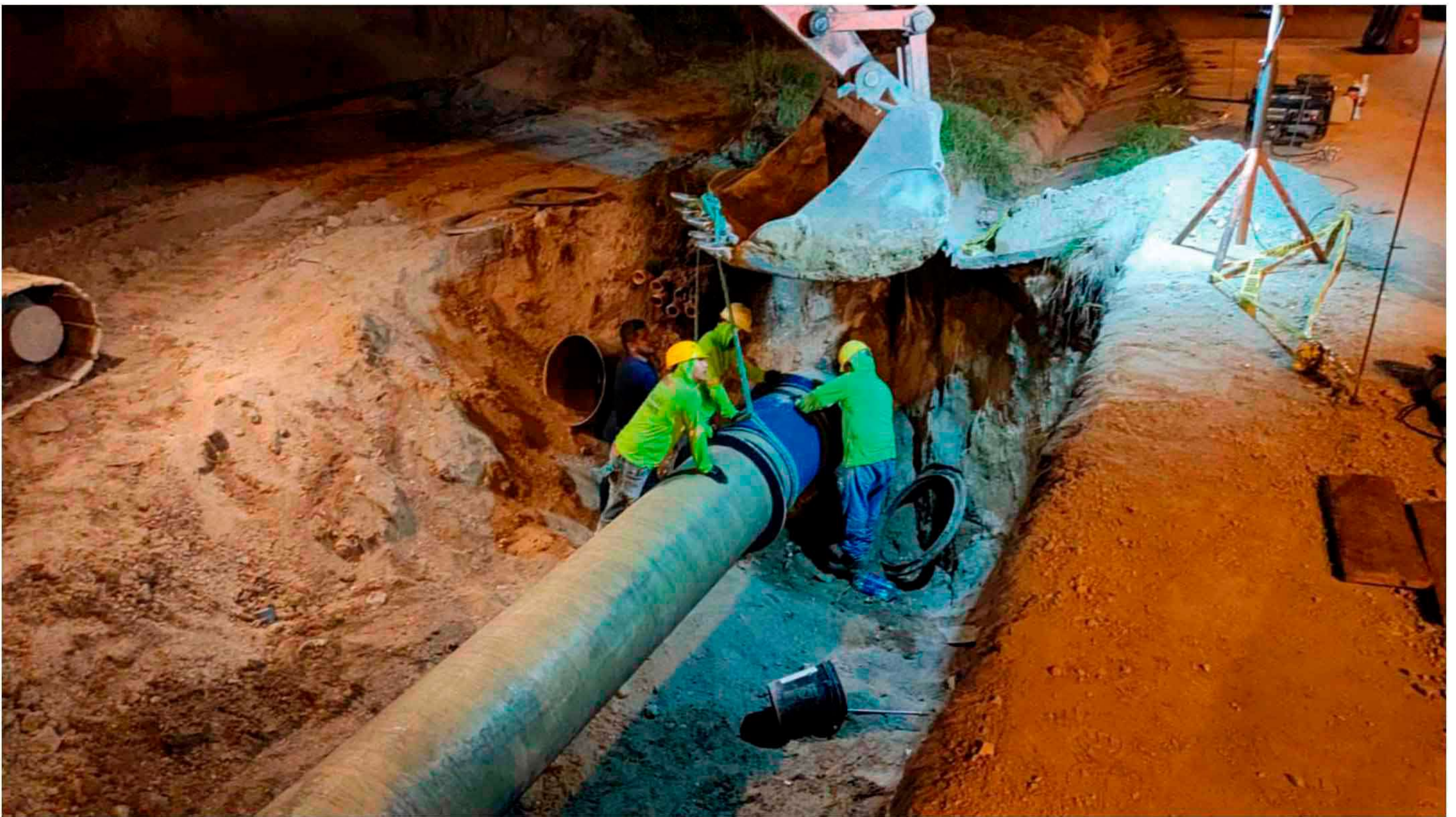
Colector avenida 105 – 454 metros lineales.

Colector del (Rio Burro/ Jocay) – 379 metros lineales.

Línea de descarga en calle 106 (7-t) – 533 metros lineales.

Colector calle 110 - av. 108 (5-t) – 1.381 metros lineales.

72.000 habitantes beneficiados de la obra.



**MANTA** SI VIVIENDA - EP  
ALCALDIA

**MEMORANDO**  
Nro. M-DF-IAF-2023-024  
Manta, 15 de febrero de 2023

**PARA:** Lcda. Eliana Pruss - Gerente General (s)

**ASUNTO:** INFORMACION REQUERIDA POR CONCEJAL

Señora Gerente

En atención a su sumita inserta en oficio No. GADMCMANTA-CM-2022-0043-O remitido por el Concejal Mgs. Hernán Salcedo Loor, y recibido por la suscrita el 08 de febrero de 2023, al respecto remito:

- Ejecución del presupuesto del periodo 2022.
- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos ejecutados del periodo 2022.
- Estados financieros del periodo 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Firma]*  
Ing. Sofía María F. Torres  
JEFE FINANCIERA  
Y DE COMERCIALIZACION  
CONTADORA

**MANTA** SI VIVIENDA - EP  
ALCALDIA

**Oficio No. SVEP-GG-EP-2023-093-O**  
Manta, 15 de febrero de 2023

**ASUNTO:** INFORMACION REQUERIDA DEL PERIODO 2022 DE LA EMPRESA SI VIVIENDA-EP

Señor  
Mgs. Hernán Vladimir Salcedo Loor  
**CONCEJAL DE MANTA**

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADMCMANTA-CM-2022-0043-O, acorde a sus atribuciones establecidas en el COOTAD, como Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, al respecto se anexa la información requerida de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP:

- Estado de Ejecución Presupuestaria 2022.
- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del periodo 2022.
- Estados financieros del periodo 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Firma]*  
Lcda. Eliana Pruss Pin  
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE**  
**EMPRESA MUNICIPAL "SI VIVIENDA-EP"**

Anexos:  
- Ejecución del presupuesto, cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del periodo 2022.  
- Estados financieros del periodo 2022.

**EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
Al 31 de Diciembre del 2022

Cuentas	Denominación	Año Vigente
	<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>-210,675.95</b>
6.3.1.53	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	-43,883.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BASICAS	-96,079.41
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-13,732.16
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	-4,616.67
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-19,463.60
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	-298.00
6.3.4.01	SERVICIOS BASICOS	-3,425.31
6.3.4.03	TRASLADOS, INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	-26.40
6.3.4.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-382.16
6.3.4.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-8,000.00
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMATICA	-1,341.20
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	-1,264.69
6.3.5.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	-13,754.36
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	-4,789.99
	<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>86,544.54</b>
6.2.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	86,544.54
	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>2,718.29</b>
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	2,718.29
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>-5,325.13</b>
6.2.4.23	VENTAS DE INMUEBLES DE ADMINISTRACION	5,000.00
6.2.5.24	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	2,298.90
6.2.5.56	ACTUALIZACION Y AJUSTE DE PASIVOS	7,315.02
6.3.5.01	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-19,898.65
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE</b>	<b>-126,740.25</b>

**EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP**  
**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP  
Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP  
Periodo: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2022

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Cotificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devenir
00.00	SVEP 03 610204 DECIMOCUARTO SUELDO	2,323.33	-153.33	2,170.00	2,065.97	2,065.97	1,700.00	104.03	104.03
	<b>6106 APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>9,534.46</b>	<b>1,872.52</b>	<b>11,406.98</b>	<b>7,605.44</b>	<b>7,605.44</b>	<b>681.83</b>	<b>3,801.54</b>	<b>3,801.54</b>
00.00	SVEP 03 610601 APORTES PATRONALES	5,559.38	1,091.84	6,651.22	4,268.11	4,268.11	0.00	2,383.11	2,383.11
00.00	SVEP 03 610602 FONDO DE RESERVA	3,975.08	780.68	4,755.76	3,337.33	3,337.33	681.83	1,418.43	1,418.43
	<b>6107 INDEMNIZACIONES</b>	<b>1,676.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,676.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,676.00</b>	<b>1,676.00</b>
00.00	SVEP 03 610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS	1,676.00	0.00	1,676.00	0.00	0.00	0.00	1,676.00	1,676.00
	<b>6302 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>200.00</b>	<b>1,300.00</b>	<b>1,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,500.00</b>	<b>1,500.00</b>
00.00	SVEP 03 630204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICIDAD	100.00	200.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
00.00	SVEP 03 630207 DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	100.00	1,100.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00
	<b>6303 TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>	<b>500.00</b>	<b>300.00</b>	<b>800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>
00.00	SVEP 03 630301 PASAJES AL INTERIOR	300.00	100.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00
00.00	SVEP 03 630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	200.00	200.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00
	<b>6304 INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>150.00</b>	<b>150.00</b>
00.00	SVEP 03 630403 MOBILIARIOS	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
	<b>6306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	<b>1,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>1,000.00</b>
00.00	SVEP 03 630603 SERVICIO DE CAPACITACION	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
	<b>6308 BIENES DE USO Y CONSUMO DE PRODUCCION</b>	<b>80.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80.00</b>	<b>80.00</b>
00.00	SVEP 03 630811 MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PINTURAS, etc.	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
00.00	SVEP 03 630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
<b>Totales=&gt;</b>		<b>874,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>874,500.00</b>	<b>316,202.19</b>	<b>316,202.18</b>	<b>235,625.24</b>	<b>558,297.81</b>	<b>558,297.82</b>

*[Firma]*  
Ing. Sofía María F. Torres  
JEFE FINANCIERA

*[Firma]*  
Lcda. Eliana Pruss Pin  
Gerente General (s)





### Entregas de escrituras

ENTREGA DE 180 ESCRITURAS EN CEIBOS RENACE.

ENTREGA DE 58 ESCRITURAS EN CEIBOS RENACER.

PARTICIPACIÓN EN LANZAMIENTO DE CENSO NACIONAL.

PARTICIPACIÓN CONVERSATORIO DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE MANTA.



### Situaciones de emergencia

2.241 Asistencias Prehospitalarias

1.077 Accidentes de Tránsito

245 Traslado de Pacientes

171 Incendios

188 Incendios forestales

54 Fugas de gas

78 Rescates

184 Auxilio General

510 Apoyo Inmediato





## Fortalecimiento de la Gestión Operativa

Reforma a la Estructura Orgánica de procesos.

Código de Ética.

Reglamentos de Uniformes.

Reglamento de Uso de Sirena y Balizas.

Reglamento General de Bomberos Voluntarios.

Reglamento Interno Administrativo de Talento Humano.

Reglamento del Comité de Administración y Planificación.

Instructivo para el uso y cuidado de las motos designadas al personal de inspectores y bomberos del Cuerpo de Bomberos de Manta. (Proyecto en revisión).

## Capacitaciones

Curso virtual: bomberos brigadistas 2 dirigido a 400 ciudadanos aproximadamente.

Curso virtual, sobre operaciones forestales, zonas agrestes y cartografías a 30 bomberos.

Curso presencial sobre Homologación para Cuerpos de Bomberos. Dirigido a 3 personas.



2.140 personas extranjeras (92% venezolanos y 8% de otras nacionalidades) en condición de calle y mendicidad. Intervención, derivados a entidades públicas y privadas, entre ellas, Fundación Jubasca, Junta de Protección de Derechos para que dicte medidas de protección en casos de vulneración de los grupos prioritarios y las organizaciones del Mies- CORPUS, Fundación Rayitos de Esperanza y la Cooperación Internacional (OIM-CARE-HIAS-Caritas-ACHUR-Consorcio Noruego-Plan Internacional).

### Grupo de atención prioritaria

46.74% niños, niñas y adolescentes (745 NNA)

27.42 % jóvenes (437 J)

23.90 % adultos (381 A)

1.94 % adultos mayores (31 AM)

### Nacionalidad

El 9.54 % son ecuatorianos, el 86.64 % venezolanos y el 3.82 % de otras nacionalidades.

### Sexo

53.51 % hombres (853)

46.49 % mujeres (741)



### Situación y condiciones de las familias en calles:

El 62.62 % en condición de mendicidad, el 27.32 en trabajo infantil y el 10.06 % realiza otra actividades.

### Pasajes:

554 pasajes para las familias extranjeras (rutas: Manta Guayaquil, Quito, Tulcán, San Vicente, Portoviejo); mensualmente se entregaron entre 20 a 30 pasajes coordinados con Terminal Terrestre y Fundación Colón Muñoz. Coordinación y Articulación con Redes Institucionales.

Para la entrega de servicios sociales y ayuda humanitaria para las familias identificadas se derivaron a entidades públicas y privadas, entre ellas, Fundación Colón Muñoz -Mies, Fundación Jubasca, MSP, MINEDUC, Defensoría Pública, Patronato Municipal, Fiscalía, Secretaria de Derechos Humanos y a las organizaciones de la cooperación Internacional (CARE-HIAS-Caritas-ACHUR-Consorcio Noruego- OIM- Plan Internacional).

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

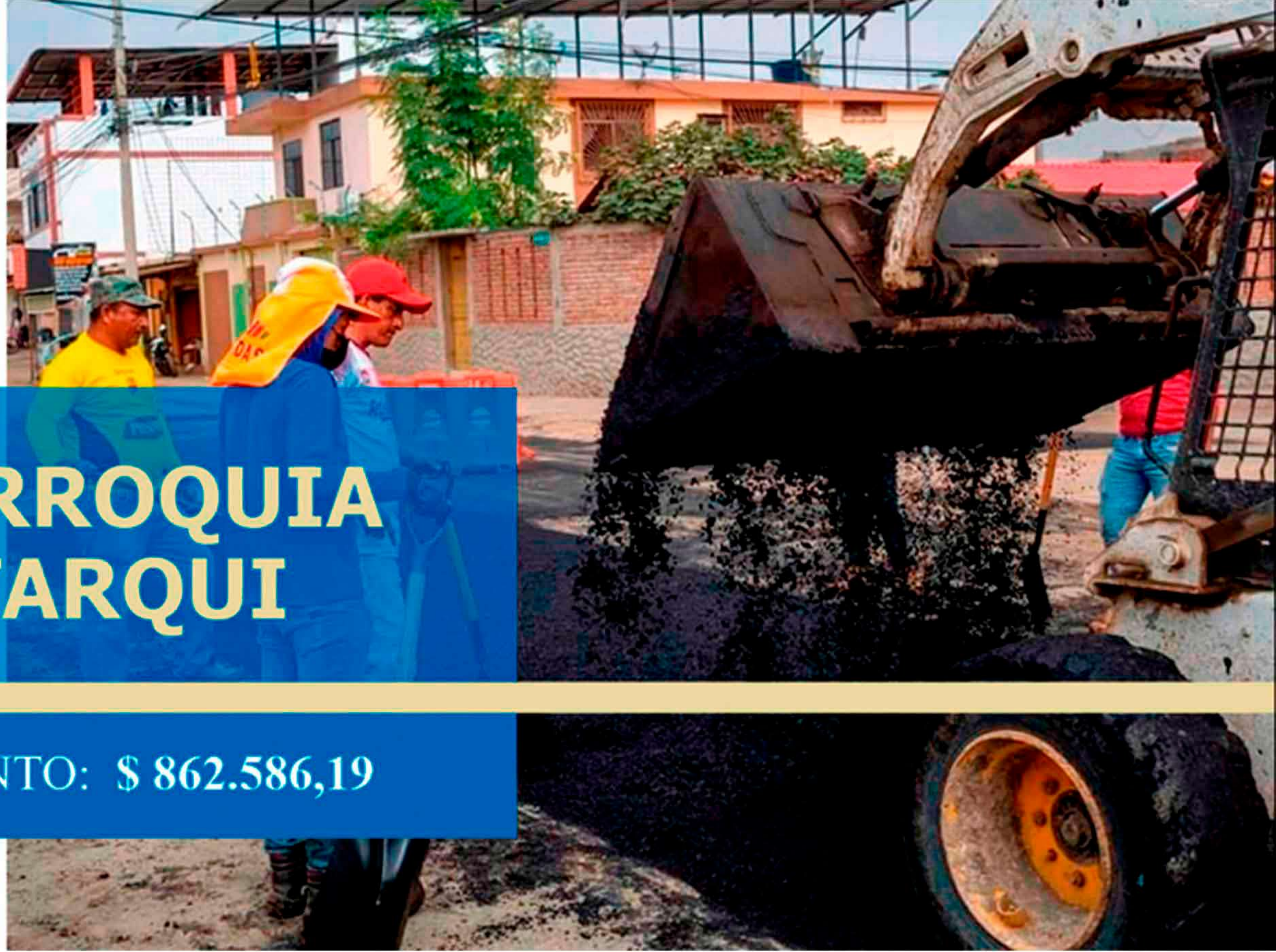


# PARROQUIA MANTA

MONTO: \$ 728.471,15

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	MANTA	VÍAS (REPAVIMENTACIÓN, ACERA, BORDILLOS Y BACHEO)	CONSTRUCCION DE PISO DE HORMIGON RIGIDO, ACERAS DE H.S Y REPAVIMENTACIÓN DE 1 1/2" EN CALLES DEL BARRIO LA LIBERTAD.	LA LIBERTAD	\$ 54.861,88	ADJUDICADO
2		ESCALINATAS Y MUROS	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES TRAS SEDE SOCIAL COMITÉ PRO-MEJORAS, ESCALINATA LAS PALMAS, CONSTRUCCIÓN DE CALLEJÓN, Y ALUMBRADO DE DOS ESCALINATAS EN LA AV. 30 CALLE 10 Y EN LA AV. 35 BAJADA AL BARRIO ABDÓN CALDERON, Y MURO H.A EN CALLEJON A UN COSTADO DE LA IGLESIA CATÓLICA DEL BARRIO ABDON CALDERON.	ABDON CALDERON-SANTA MARTHA	\$ 326.671,52	ADJUDICADO
3		PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCION DE MIRADOR EN BARRIO LA DOLOROSA Y BARRIO EL MIRADOR	LA DOLOROSA-MIRADOR	\$ 168.932,40	POR CONTRATAR
4			CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL CON CÉSPED SINTÉTICO INCLUIDO ILUMINACIÓN Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE DEL BARRIO 24 DE MAYO- SECTOR LA EPOCA.	24 DE MAYO- SECTOR LA EPOCA	\$ 178.005,37	ADJUDICADO
					<b>\$ 728.471,15</b>	



# PARROQUIA TARQUI

MONTO: \$ 862.586,19

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	TARQUI	VIA S (REPAVIMENTACIÓN, ACERA, BORDILLOS Y BACHEO)	PISO Y ESCALINATA DE HORMIGÓN EN CALLEJÓN SIN ENTRE AV. 207 Y AV. 209 EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA 1	MARIA AUXILIADORA 1	\$ 41.458,85	ADJUDICADO
2			CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN CALLE 304, Y AVENIDAS 224, 225, 226 Y 227, ENTRE LAS CALLES 307 Y 304, BARRIO CIRCUNVALACION EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.	CIRCUNVALACION	\$ 130.054,22	ADJUDICADO
3			CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS Y REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 295 DESDE LA INTERBARRIAL DEL BARRIO LAS CUMBRES	LAS CUMBRES	\$ 81.609,19	ADJUDICADO
4			PAVIMENTACIÓN, MURO DE H. ARMADO, ACERAS Y BORDILLOS, DE LA AVENIDA 22 DE ENERO ENTRE LAS CALLES SUBIDA PRINCIPAL A LAS CUMBRES Y CALLE 293, EN EL BARRIO 5 DE AGOSTO, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA	5 DE AGOSTO	\$ 76.930,38	ADJUDICADO
5	TARQUI	ESCALINATA Y MUROS	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA EN EL BARRIO CRISTO REY	CRISTO REY	\$ 50.701,83	ADJUDICADO
6	TARQUI	PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	REGENERACION DEL PARQUE Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL BARRIO SAN PEDRO Nº. 1	SAN PEDRO Nº 1	\$ 141.120,00	ADJUDICADO
7			CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO 20 DE MAYO	20 DE MAYO	\$ 161.463,38	ADJUDICADO
8	TARQUI	PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	RECONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN EL PATIO DE COMIDAS, PISO DE PLATAFORMA EN ÁREA DE EVISCERADOS Y CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA EN ÁREA DE CARGA Y DESCARGA DE PRODUCTOS MARINOS EN PLAYITA MIA, PARROQUIA TARQUI	PLAYITA MIA	\$ 179.250,53	ADJUDICADO
					<b>\$ 862.586,19</b>	



# PARROQUIA ELOY ALFARO

MONTO: \$ 527.327,23

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022						
Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	ELOY ALFARO	VÍAS (REPAVIMENTACIÓN, ACERA, BORDILLOS Y BACHEO).	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DE H.S Y PISO DE HORMIGON RIGIDO EN CALLEJON DEL BARRIO LA GULF DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO.	LA GULF	\$ 40.851,71	ADJUDICADO
2			CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE 325 DESDE LA INTERBARRIAL HASTA AV 218, CALLE 326 DESDE AV 218 A HASTA 220 Y CALLE INTERBARRIAL DESDE LA CALLE 226 HASTA LA CALLE 225 DEL BARRIO HORACIO HIDROVO	HORACIO HIDROVO	\$ 55.854,71	ADJUDICADO
3			CONSTRUCCION ACERAS Y BORDILLOS EN AVE. 218 ENTRE CALLE 309 Y CALLE 312, AVENIDAS 219 Y 221 ENTRE CALLES 309 Y 310 DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA	SAN ANTONIO	\$ 87.869,48	ADJUDICADO
4			CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS CALLE 318 ENTRE LA AVENIDAS 218 Y 220, EN EL BARRIO CHAPARRAL, PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA	CHAPARRAL	\$ 55.759,45	POR CONTRATAR
5			REPAVIMENTACION CALLES PRINCIPALES DEL BARRIO LA AURORA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA.	LA AURORA	\$ 81.124,61	ADJUDICADO
6			CONSTRUCCION DE CALLEJONES EN BARRIO SIMON BOLIVAR, INGRESO POR LA CALLE 319 Y BARRIO STA. CLARA AL MARGEN IZQUIERDO AGUAS ARRIBA DESDE LA CALLE 318 DEL RIO BURRO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA.	SIMON BOLIVAR/ STA. CLARA	\$ 80.357,44	ADJUDICADO
7	ELOY ALFARO	ESCALINATA Y MUROS	REUBICACION DE TUBERIA DE A.A.SS EN ESCALINATA EN LA AVENIDA 210 Y MUROS DE GAVONES ENTRE LAS AVENIDAS 209 Y 210 DEL BARRIO SAN PEDRO 2, PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA	SAN PEDRO 2	\$ 87.650,25	ETAPA PRE CONTRACTUAL
8	ELOY ALFARO	PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN EL CENTRO DE SALUD "15 DE ABRIL" UBICADO EN LA AV. 215 ENTRE LA CALLE 326 Y 325 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO	15 DE ABRIL	\$ 37.859,58	ETAPA PRE CONTRACTUAL
					<b>\$ 527.327,23</b>	

# PARROQUIA LOS ESTEROS

MONTO: \$ 698.678,03



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	LOS ESTEROS	VÍAS (REPAVIMENTACIÓN, ACERAS, BORDILLOS)	PAVIMENTACIÓN, ACERAS Y BORDILLOS DE CALLE EN LA CDLA. LA FRAGATA, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTON MANTA	CDLA. LA FRAGATA	\$ 103.920,12	FOR CONTRATAR
2			ACERAS Y BORDILLOS EN AVENIDA PRINCIPAL EMELMANABI; PAVIMENTACIÓN DE CALLE EMEL 2 DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 0+130 (PARALELA A LA AV. EMELMANABI), CALLE EMEL 3 ENTRE AV. EMELMANABI Y CALLE EMEL 2. DE LA CDLA. EMELMANABI	CIUDADELA EMEL MANABI	\$ 101.360,63	ADJUDICADO
3			PAVIMENTACIÓN Y BORDILLOS, BARRIO 1 DE DICIEMBRE	1 DE DICIEMBRE	\$ 87.692,44	ADJUDICADO
4			PAVIMENTACIÓN DE CALLES ALBA CASTRO Y MARTHA DE ROLDOS, ENTRE LA AV. SIN HASTA LA AV. J. RIVERA DEL BARRIO SAN AGUSTIN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.	SAN AGUSTIN	\$ 111.859,34	ADJUDICADO
5		PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FULBITO, CON CESPED NATURAL INCLUIDO ILUMINACION GRADERIOS Y AREA RECREATIVA EN BARRIOELEGOLE, PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA	ELEGOLE	\$ 211.680,00	ETAPA PRE CONTRACTUAL
6			CONSTRUCCIÓN CANCHA DE USO MULTIPLE ( INCLUYE CERRAMIENTO - GRADERIOS - BATERAS SANITARIAS - ILUMINACION) DEL BARRIO LOS BOSQUES DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.	CIUDADELA LOS BOSQUES	\$ 82.165,51	ADJUDICADO
					<b>\$ 698.678,03</b>	



# PARROQUIA SAN MATEO

MONTO: \$ 185.063,70



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	LOS ESTEROS	VIA \$ (REPAVIMENTACION, ACERA \$, BORDILLOS).	PAVIMENTACION, ACERAS Y BORDILLOS DE CALLE EN LA CDLA. LA FRAGATA, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTON MANTA.	CDLA. LA FRAGATA	\$ 103.920,12	POR CONTRATAR
2			ACERAS Y BORDILLOS EN AVENIDA PRINCIPAL EMELMANABI; PAVIMENTACION DE CALLE EMEL 2 DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 0+130 (PARALELA A LA AV. EMELMANABI), CALLE EMEL 3 ENTRE AV. EMELMANABI Y CALLE EMEL 2. DE LA CDLA. EMELMANABI.	CIUDADELA EMEL MANABI	\$ 101.360,83	ADJUDICADO
3			PAVIMENTACION Y BORDILLOS, BARRIO 1 DE DICIEMBRE	1 DE DICIEMBRE	\$ 87.652,44	ADJUDICADO
4			PAVIMENTACION DE CALLES ALBA CASTRO Y MARTHA DE ROLDOS, ENTRE LA AV. SIN HASTA LA AV. J. RIVERA DEL BARRIO SAN AGUSTIN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.	SAN AGUSTIN	\$ 111.859,34	ADJUDICADO
5		PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE FULBITO, CON CESPED NATURAL INCLUIDO ILUMINACION GRADERIOS Y AREA RECREATIVA EN BARRIOELEGOLE, PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA	ELEGOLE	\$ 211.680,00	ETAPA PRE CONTRACTUAL
6			CONSTRUCCION CANCHA DE USO MULTIPLE ( INCLUYE CERRAMIENTO - GRADERIOS - BATERIAS SANITARIAS - ILUMINACION) DEL BARRIO LOS BOSQUES DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.	CIUDADELA LOS BOSQUES	\$ 82.165,51	ADJUDICADO
					<b>\$ 698.678,03</b>	

# PARROQUIA SAN LORENZO

MONTO: \$ 267.336,09

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	SAN LORENZO	VIAS (REPAVIMENTACIÓN, ACERA, BORDILLOS Y BACHEO)	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA 2" Y BORDILLOS EXTERIOR TIPO GUNETA DE H.S. EN CALLES DEL BARRIO 10 DE AGOSTO	10 DE AGOSTO	\$ 112.891,50	POR CONTRATAR
2			CONSTRUCCIÓN DE CALLE A LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA ESCUELA ROBERTH ISAAC MERO LARGACHA	SANTA ROSA	\$ 111.720,00	POR CONTRATAR
3		VARIOS	OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL CANTON MANTA (INFMA CUANTÍA)	PARROQUIA	\$ 42.924,59	EJECUTADO HASTA LA FECHA
					<b>\$ 267.336,09</b>	

# PARROQUIA STA. MARIANITA

MONTO: \$ 244.959,01



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022						
Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO INCLUIDO IVA	ESTADO
1	STA. MARIANITA	PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE MALECON DE STA. MARIANITA- PRIMERA ETAPA	PARROQUIA	\$ 225.134,77	POR CONTRATAR
2		VARIOS	OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL CANTON MANTA (INFIMA CUANTÍA)	PARROQUIA	\$ 19.824,24	EJECUTADO HASTA LA FECHA
					<b>\$ 244.959,01</b>	

# PLAN CENTENARIO

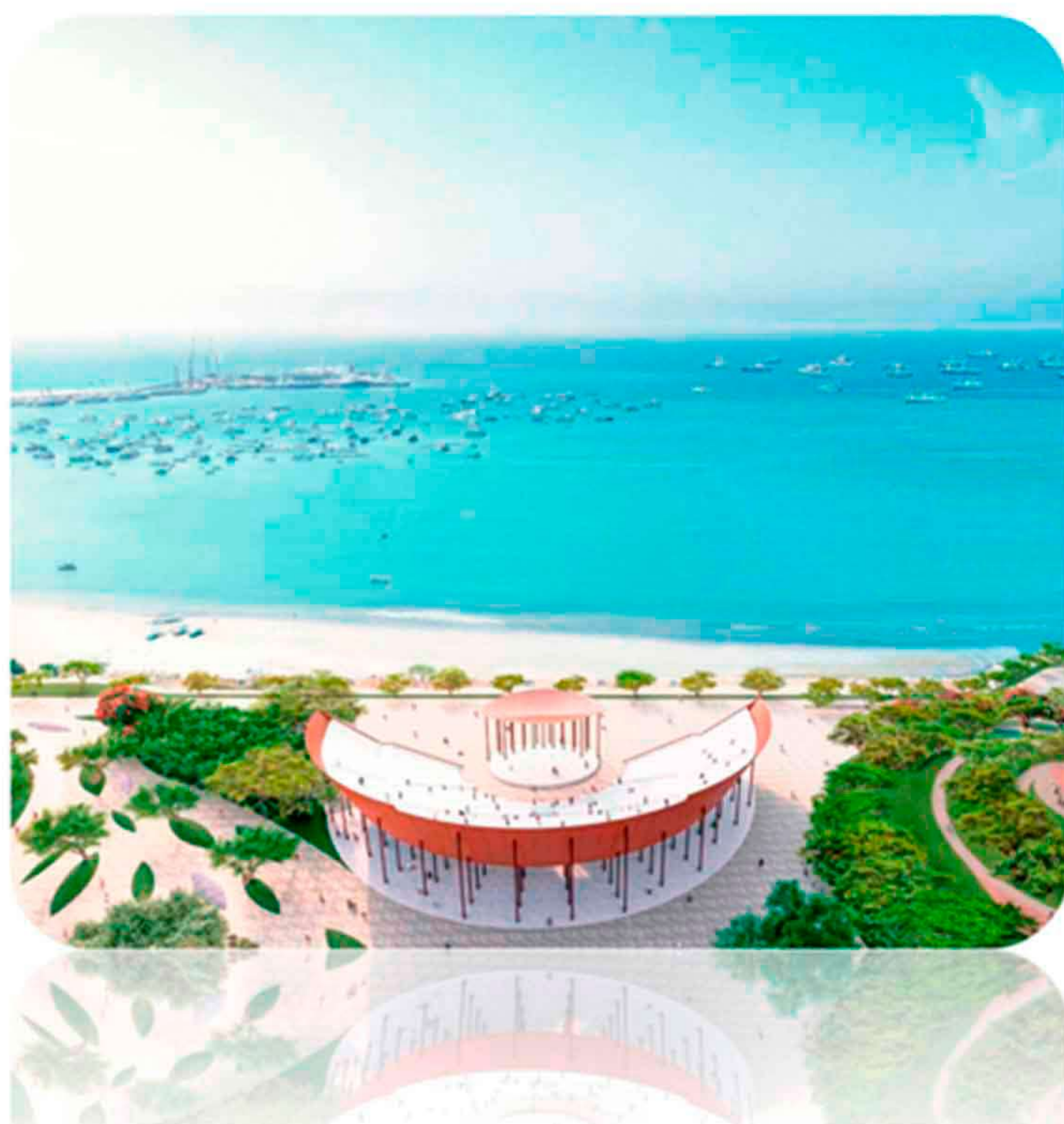
OBRAS PLURIANUALES

\$ 6'540.845,15



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- PLAN CENTENARIO

N°	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONT O INCLUIDO IVA	ESTADO
1			MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CIUDAD	PARROQUIA	\$ 500.000,00	ADJUDICADO
2			CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MONUMENTO AL ATUN, UBICADO EN AV. MALECON Y CALLE 15 A UN COSTADO DEL MANTA YACHT CLUB DE LA PARROQUIA MANTA	CENTRO DE MANTA	\$ 80.928,24	ADJUDICADO
3			CONSTRUCCION DE PLAZA COMERCIAL TARQUI PARROQUIA TARQUI	TARQUI	\$ 534.827,52	ADJUDICADO
4	CANTON	PARQUE O CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO Y PLAZA UBICADO EN LA AV. PUERTO AEROPUERTO, DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA	PARROQUIA	\$ 131.104,71	ETAPA PRECONTRACTUAL
5			CONSTRUCCION DE DOCE CUBIERTAS EN 11 UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS PARROQUIAS URBANA Y RURAL; Y UNA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL PARQUE CRISTO REY DEL CANTON MANTA.	PARROQUIA	\$ 1.041.804,67	ADJUDICADO
6			REGENERACIÓN URBANA PARQUE LINEAL DE LA CIUDADELA EL PALMAR, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.	LOS ESTEROS	\$ 899.598,19	ETAPA PRECONTRACTUAL
7			CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE 4 PUENTES PEATONALES, AV. JAME CHÁVEZ GUTIERREZ ; AV. LA CULTURA; AV. PUERTO AEROPUERTO SECTOR PARQUE EL MARISCO, VÍA PUERTO AEROPUERTO BARRIO LA FLORITA DEL CANTÓN MANTA.	PARROQUIA	\$ 273.311,92	ETAPA PRECONTRACTUAL
8			REGENERACION DE AVENIDA 2 DESDE CALLE 9 HASTA LA CALLE 14 DEL BARRIO CENTRO DE MANTA DE LA PARROQUIA MANTA	MANTA	\$ 554.930,59	ETAPA PRECONTRACTUAL
9	CANTÓN	VÍAS	REGENERACIÓN DEL INTERCAMBIADOR DE TRAFICO DE INEPACA, EN LA INTERSECCION DE LAS VÍAS PUERTO AEROPUERTO, 4 DE NOVIEMBRE, DE LA CULTURA Y JAME CHÁVEZ GUTIERREZ, PARROQUIA MANTA.	PARROQUIA	\$ 93.331,38	ETAPA PRECONTRACTUAL
10			PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE, ACERAS Y BORDILLOS DE H.S EN VARIAS VÍAS DEL CANTÓN MANTA.	PARROQUIA	\$ 2.431.211,93	EN EJECUCIÓN (52%)
					<b>\$ 6.540.845,15</b>	



**100 MANTA**  
ALCALDÍA

## OBRAS POR CONVENIO 2022

■ \$ 27'201.908,33

### OBRAS A EJECUTAR POR CONVENIO- 2022

Nº	PARROQUIA	TEMA	DETALLE DE OBRA	BARRIO	MONTO EN IVA	ESTADO
1	CANTÓN	PARQUE CANCHA Y COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE POR EL CENTENARIO DE MANTA, PARA EL CAMBIO HISTÓRICO DE SU PERFIL COSTERO	PARROQUIA	\$ 20.878.816,63	ETAPA PRECONTRACTUAL
2			FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE POR EL CENTENARIO DE MANTA, PARA EL CAMBIO HISTÓRICO DE SU PERFIL COSTERO	PARROQUIA	\$ 805.758,99	ETAPA PRECONTRACTUAL
3		VÍAS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EMERGENTE PUNTUAL DEL TRAMO VIAL MANTA - COLISA DE 21,00 KM DE LONGITUD	PARROQUIA	\$ 4.000.000,00	ETAPA PRECONTRACTUAL
4			REHABILITACIÓN DE VÍA DESDE REDONDEL DE AEROPUERTO HASTA REDONDEL DE CIRCUNVALACIÓN TRAMO III CON UNA LONGITUD DE 1,55KM - ETAPA 2	PARROQUIA	\$ 471.485,19	ETAPA PRECONTRACTUAL
5			REHABILITACIÓN DE VÍA PUERTO - AEROPUERTO DESDE REDONDEL DE INEPACA HASTA REDONDEL DEL AEROPUERTO CON UNA LONGITUD DE 5,06 KM	PARROQUIA	\$ 1.247.887,52	EN EJECUCIÓN (55%)
					<b>\$ 27.201.908,33</b>	



## OBRAS EN EJECUCIÓN

Nº	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN	BARRIO / SECTOR	ACCIONES IMPORTANTES	% DE AVANCE
1	MANTA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMERCIAL EN EL PARQUE DE LA MADRE	CENTRO DE MANTA	PARALIZADA	91,00%
2		TERMINACION DE LA REHABILITACIÓN DEL ESPIGON ANTIGUO MUELLE DE COMBUSTIBLE COMOPASAJE TURISTICO, ARTESANAL Y COMERCIAL DEL CANTON MANTA	CENTRO DE MANTA	OBRA ACTIVA	92,00%
3	ELOY ALFARO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE HORMIGÓN RÍGIDO, BORDILLOS Y ALCANTARILLA TRIPLE CAJÓN DE H.A. EN LA AVE. 218 DESDE CALLE 323 DEL BARRIO JUAN MONTALVO Y SECTOR SAN JOSÉ 1 HASTA LA CALLE 325 DEL BARRIO 15 DE ABRIL	JUAN MONTALVO Y SECTOR SAN JOSE 1	OBRA ACTIVA	95,00%
4	CIUDAD	CONSTRUCCIÓN DE VIAS EN PARROQUIAS URBANAS DEL CANTON MANTA	VARIOS	OBRA ACTIVA	84,07%
5		REHABILITACION Y POTENCIACION DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS DE DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA	VARIOS	OBRA ACTIVA	89,26%

# Recorrimos la construcción del Mega Parque

<https://www.facebook.com/100063470953332/posts/pfbid02XbgKTeATL4rCIQrLh24zmzGPqQ94ZKfjxnzaV5w8cysFYWrbxrfxCQkRku3p759CI/?mibextid=cr9u03>



# Fiscalización de la calle Av. 36 y calle 11-Barrio Santa Martha

<https://www.facebook.com/100063470953332/posts/pfbid0JVFSTgqtXRcRdeKV4gEQvh5DCzkdSZFRz4aaT72F8GRCp9At1pNiqfAStwDpXATfl/?mibextid=cr9u03>

FISCALIZACIÓN





## Constatamos los avances del recapeo en la vía Puerto-Aeropuerto

<https://www.facebook.com/100063470953332/posts/pfbid0JVFSTgqtXRcRdeKV4gEQvh5DCzkdSZFRz4aaT72F8GRCp9At1pNiqfAStwDpXATfl/?mibextid=cr9u03>



## Fiscalizando en territorio la nueva vía del barrio El Florestal

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid0jKczqSQLxE4ZRzgrPbRkU8CPAF5Nw1bQrBmKmp9G5nTomSFEQvMDJg2r97ZHmQWI>



## Fiscalizamos los avances de la construcción del hidrosanitario de la Pradera etapa 1 y 2

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid0sANeaHgJ3HHJvLLerqxivncQWy57vqDHV2UdjpkkgUSHEtj pKEQIJ45sAq7G7opTvl>



## Fiscalizando una obra para Tarqui, sistema de aguas lluvias de 2.1 km de longitud

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid0nPkBNAaGKVH9XA8ckUCFmViQEG3DhdRn9i1McY2uSGKJLsTPEvRwZUVZkyZcp2oWI>



## Fiscalizamos la eliminación del sistema de aguas servidas Umiña en la Playa El Murciélago

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid02apRrMugNMzBdrwBSfCeCxfMrD7AGxXzidBEFuGZUKFFzwpiW4MaW5gyn3HTNDyjdI>



## Fiscalizamos junto a moradores del barrio El Pacífico

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid032Q3mm9kgGBM5GgwhD4ApqfzCBWYQGruA2URPNCN3Aj3AhZNRdLU2Enj4JbRzupXgl>



**En el barrio La Época fiscalizamos la pavimentación de la calle principal con carpeta asfáltica de 2 plg, recapeo en algunas vías y la construcción de un colector de**

<https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/posts/pfbid027voLXcJvKGIokvUJSndDuoF6cvDcgdVSCfKqhg7PxmkAyMpu3eCKBZBfVcHK4Qkwi32Q3mm9kgGBM5GgwhD4ApqfzCBWYQGruA2URPNCN3Aj3AhZNRdLU2Enj4JbRzupXgl>



# ESPECIAL

# M A N T A

# C E N T E N A R I A



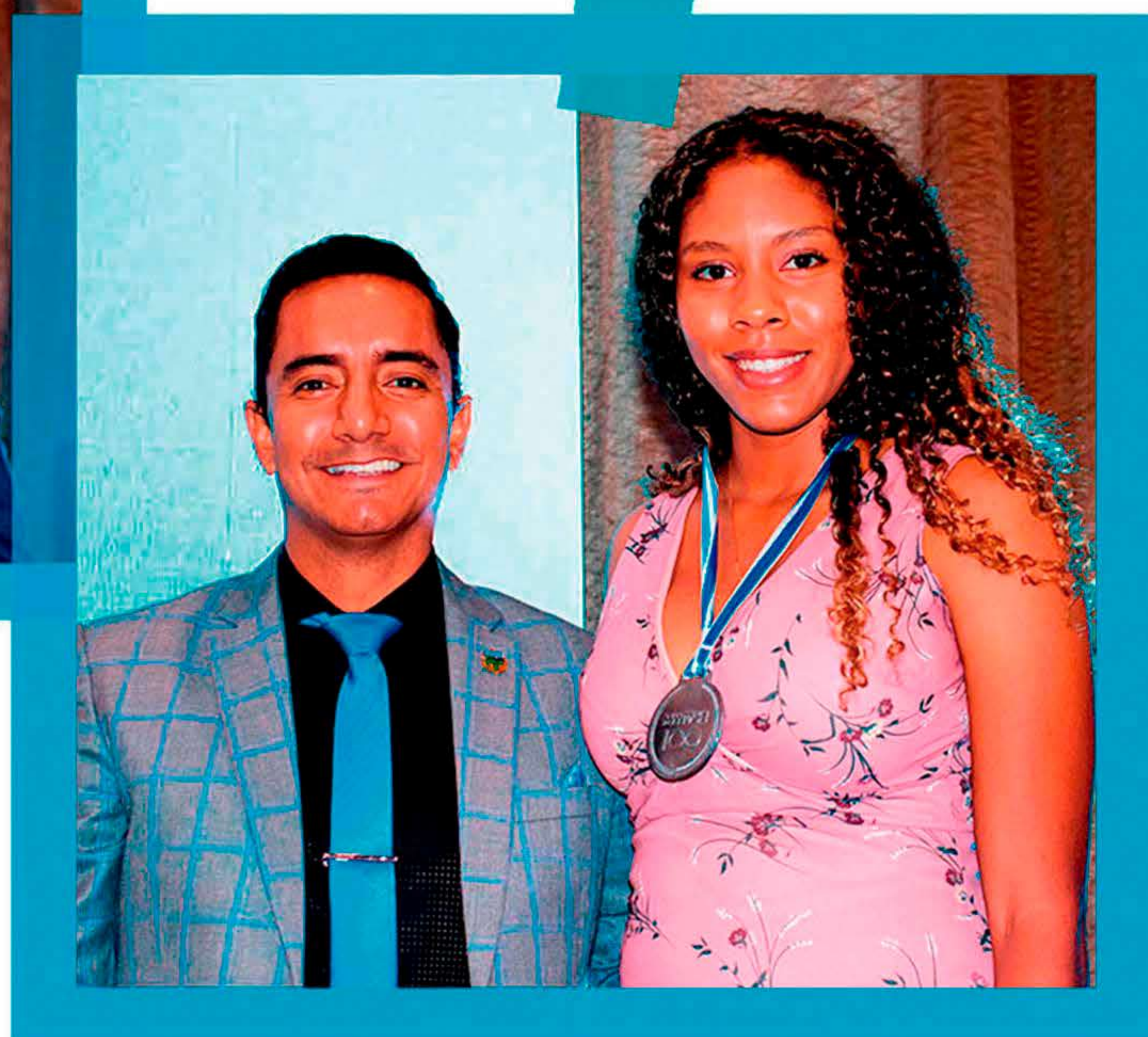
HERNÁN  
SALCEDO  
100 MANTA



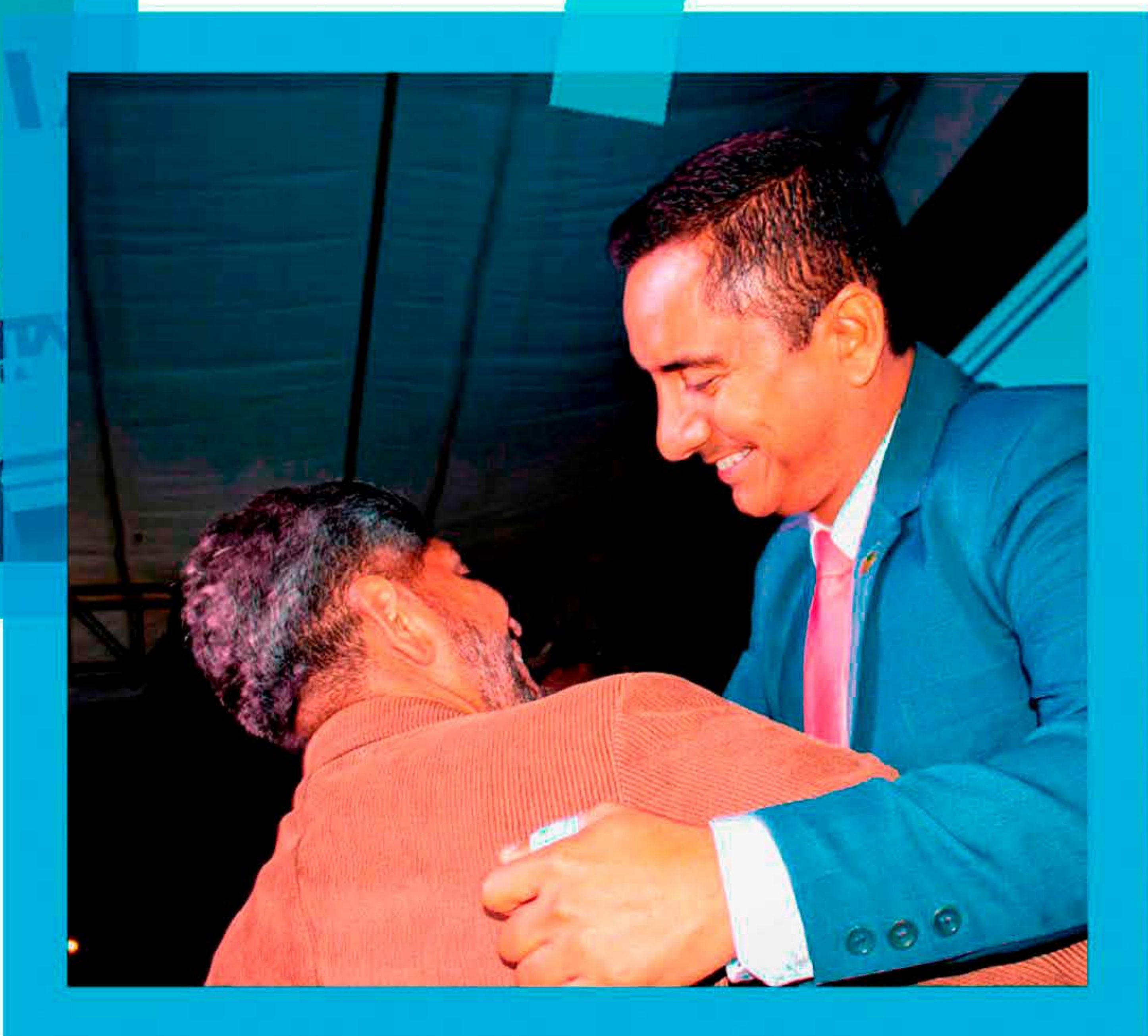
# RECONOCIMIENTOS A BOMBEROS Y AGENTES DE TRÁNSITO DE MANTA



# RECONOCIMIENTOS A DOCENTES Y DEPORTISTAS DE MANTA



# RECONOCIMIENTOS A LA LABOR BARRIAL Y A LOS TRANSPORTISTAS DE MANTA



# RESUMEN

## AÑO 2022



**VIDEO DE ENERO A ABRIL**

<https://www.youtube.com/watch?v=mqUacGtrCs0&t=4s>



**VIDEO DE MAYO A AGOSTO**

<https://www.youtube.com/watch?v=UKDi84BxyTw&t=9s>



**VIDEO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE**

<https://www.youtube.com/watch?v=Pw6tMrHhmgY&t=7s>

# REDES

## SOCIALES



[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/HERNANSALCEDOL/](https://www.facebook.com/HERNANSALCEDOL/)



[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/HERSALCEDO/](https://www.instagram.com/HERSALCEDO/)



[HTTPS://TWITTER.COM/HER\\_SALCEDO](https://twitter.com/HER_SALCEDO)



[HTTPS://WWW.TIKTOK.COM/@HERNANSALCEDOLOOR](https://www.tiktok.com/@HERNANSALCEDOLOOR)



[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/@HERNANSALCEDO4380](https://www.youtube.com/@HERNANSALCEDO4380)



[HTTPS://MANTA.GOB.EC/CONCEJALES2/HERNAN-VLADIMIR-SALCEDO-LOOR/](https://manta.gob.ec/concejales2/HERNAN-VLADIMIR-SALCEDO-LOOR/)